

GACETA MUNICIPAL ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO 1

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO

AUTORIZADO POR EL REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
AUTORIZACIÓN NÚMERO: CJ-DOGEY-GM-018



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
MOTUL
¡Seguimos Avanzando!

RESPONSABLE: JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, SECRETARIO MUNICIPAL.
COORDINADOR EDITOR: JOSEFINA DEL ROSARIO COUOH CAN, DIRECTOR DE GOBIERNO.

AÑO XII MOTUL, YUCATÁN A 31 DE AGOSTO DE 2022

DIRECTORIO

REGIDORES

ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO

PRESIDENTE MUNICIPAL

OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ SÍNDICO

MUNICIPAL

JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ SECRETARIO

MUNICIPAL

LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADON CASANOVA

REGIDOR

ADRIANA ANDREA CAN CELIS REGIDORA

JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM REGIDOR

SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO REGIDORA

ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO REGIDORA

LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL REGIDOR

MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ TZAB REGIDORA

GASPARA COLLÍ ESTRELLA

REGIDOR

DIRECTORES

FRANCISCO JAVIER AGUILAR Y AVILÉS

TESORERO MUNICIPAL

LYNN MARIA MATA ARROYO

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

JOSÉ AVELINO BALAM ESCAMILLA

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOTUL

CARLOS GABRIEL CUPUL VICARÍA

COMUNICACIÓN SOCIAL

ERICK MARTÍN ACOSTA PALMA

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MIGUEL ÁNGEL PENICHE EUÁN

DESARROLLO RURAL

JORGE FERNANDO CUEVAS VÁZQUEZ

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ERWIN EDUARDO CANCHÉ LIZAMA

DESARROLLO SOCIAL

ROGER HIDALGO KOH SANZORES

CULTURA DEL AGUA

JOSEFINA DEL ROSARIO COUOH CAN

GOBIERNO

EDILBERTO TZAB CHALÉ

CULTURA

MARIO HERNÁN CUEVAS Y PALMA

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

WENDY CAROLINA CANUL POOL

SALUD

REYES ARTURO MÉRIDA GÓMEZ

FOMENTO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

JORGE GUSTAVO EUÁN TAMAYO

EDUCACION

MIGUEL ÁNGEL UICAB GALLEGOS

CATASTRO

KAROL MONSERRAT PUC TORRES

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

PABLO ANTONIO PECH PECH

SEGURIDAD PÚBLICA

MAGDALENA LARA GUERRA

PROTECCIÓN CIVIL

DAVID ABEL MEDINA SOLÍS

DEPORTES

OMAR JESUS VERA MARÍN

IMAGEN URBANA Y ECOLOGIA

JOSE DAVID CHAN CHUC

TRANSPORTE

LUIS REINALDO CANUL JIMÉNEZ

JURÍDICO

DIANA GLISET KUK KOH

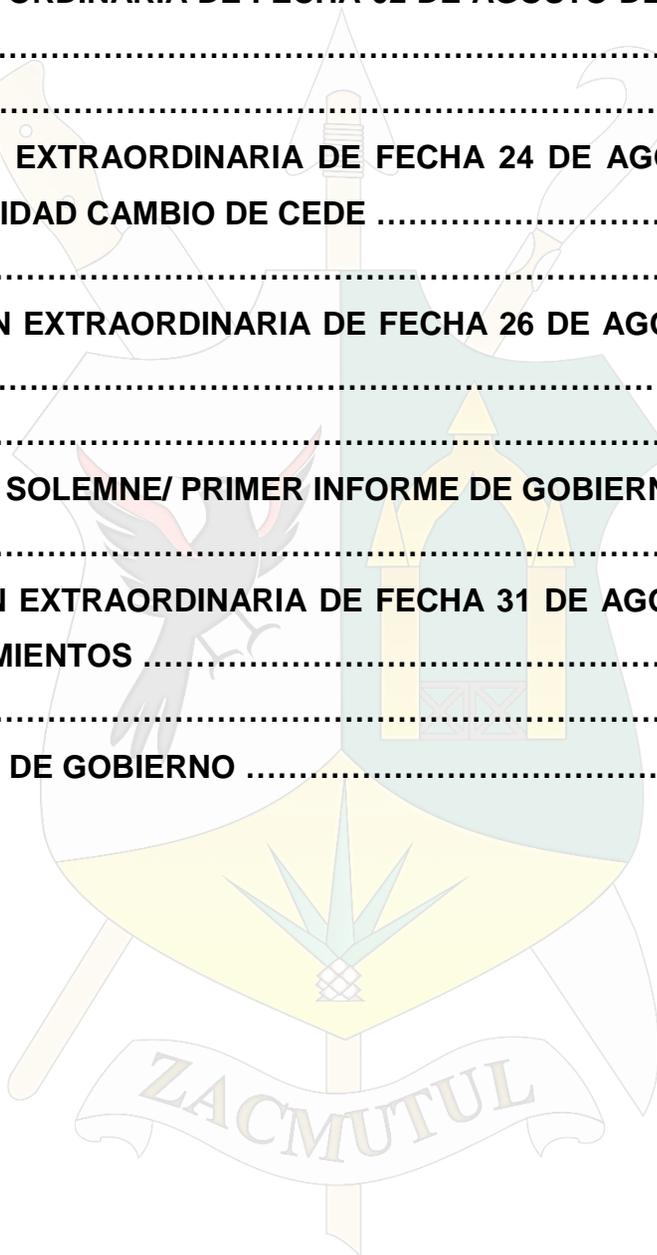
ORGANO INTERNO DECONTROL

REINALDO LUIS CANUL Y GUERRA

OFICIALIA MAYOR

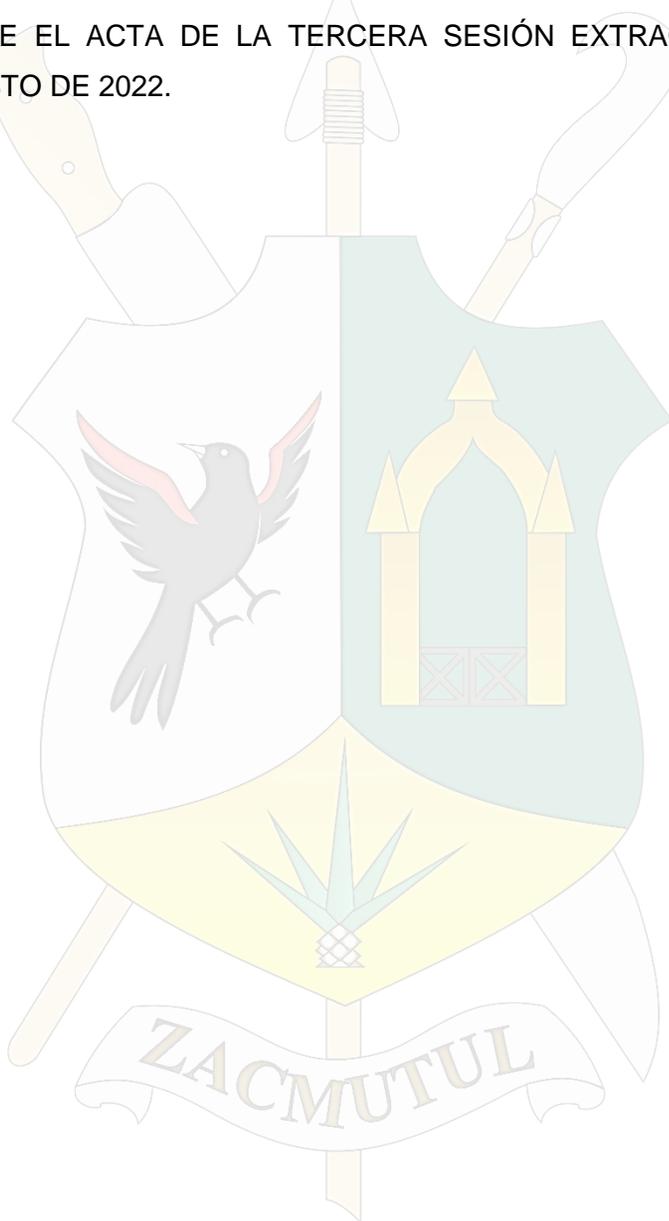
ÍNDICE

PÁGINA	2
DIRECTORIO		
PÁGINA 3	 ÍNDICE
PÁGINA 4	 NOTA DEL COORDINADOR EDITOR
PÁGINA 5	
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2022 CUENTA DE JUNIO	
PÁGINA 9	
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2022 REFORMA, MOVILIDAD CAMBIO DE CEDE	
PÁGINA 14	
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022/ SOLICITUD FGE	
PÁGINA 19	
PRIMERA SESIÓN SOLEMNE/ PRIMER INFORME DE GOBIERNO	
PÁGINA 23	
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2022/ OBRAS NOMBRAMIENTOS	
PÁGINA 27	
PRIMER INFORME DE GOBIERNO	



NOTA DEL EDITOR

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL CABILDO Y POR EL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL, SE PUBLICAN LAS ACTAS, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2022, PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2022 Y 26 DE AGOSTO DE 2022 RESPECTIVAMENTE, PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL 29 DE AGOSTO DE 2022 EN LA QUE SE ADJUNTA AL FINAL DE ESTA GACETA MUNICIPAL DEL MES DE AGOSTO DE 2022 EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2021-2024 Y SE INCLUYE EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2022.



**ACTA NÚMERO CUARENTA Y DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE AGOSTO**

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MARTES DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31 y 33 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CANCELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAS COLLÍ Y ESTRELLA. -----

--

EL SECRETARIO MUNICIPAL REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES TODOS DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, A CUYO TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ QUE EXISTÍA EL QUORUM LEGAL Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO ACORDADO POR LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN POR EXISTIR EL QUORUM DE LEY. -----

SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA RELATIVA AL MES DE JUNIO DE 2022, QUE HARÁ EL C. FRANCISCO JAVIER AGUILAR Y AVILÉS, TESORERO MUNICIPAL. -----
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE CALLES DE ASFALTO DE LA CARRETERA KOMCHÉN MARTÍNEZ CON ENTRONQUE CARRETERA MOTUL – TELCHAC PUEBLO, A REALIZARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (RAMO 33) DEL EJERCICIO 2022. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----
7. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE. -----
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL C. GIOVANI ISRAEL AKÉ TEPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, QUIEN DIO LECTURA AL ESTADO DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA RELATIVA AL MES DE JUNIO DE 2022: -----



**MUNICIPIO DE MOTUL
YUCATAN**
Estado de Actividades
Del 01/jun/2022 al 30/jun/2022

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión | 31/jul/2022
07:05 p.m.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$644,165.26	\$272,255.20
IMPUESTOS	\$284,113.21	\$139,977.86
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$3,200.00	\$1,680.00
DERECHOS	\$356,850.26	\$130,563.54
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1.79	\$33.80
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$9,909,374.79	\$8,348,141.44
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$9,909,374.79	\$8,348,141.44
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$10,553,540.05	\$8,620,396.64
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4,468,494.21	\$4,275,338.37
SERVICIOS PERSONALES	\$3,175,328.31	\$2,537,297.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$362,580.21	\$363,383.41
SERVICIOS GENERALES	\$930,585.69	\$1,374,657.46
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$588,593.69	\$182,748.04
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$403,076.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$54,466.00	\$44,602.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$131,051.69	\$138,146.04
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$5,057,087.90	\$4,458,086.41
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$5,496,452.15	\$4,162,310.23

AL FINALIZAR SU INTERVENCIÓN, EL SECRETARIO SOMETIÓ A VOTACIÓN EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO, **MISMO QUE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL.** -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN, EN ESTA OCASIÓN, MANIFESTÓ: EN ESTA OPORTUNIDAD, QUIERO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN, AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA QUE SERVIRÁ PARA SALDAR UNA DEUDA HISTÓRICA DE ABANDONO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL CON LOS HABITANTES DE LA COMISARÍA DE KOMCHÉN MARTÍNEZ, QUE DURANTE AÑOS HAN PADECIDO LAS MALAS CONDICIONES DEL CAMINO QUE CONECTA SU LOCALIDAD CON LA CARRETERA MOTUL-TELCHAC PUEBLO Y QUE SU DETERIORO EMPEORÓ A RAÍZ DE LAS INUNDACIONES QUE SUFRIMOS ANTERIORMENTE, POR LO QUE QUIERO PROPONER LO SIGUIENTE: -----

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	DIRECCIÓN
1.-	REHABILITACIÓN DE CALLES DE ASFALTO	CARRETERA KOMCHEN MARTINEZ ENTRONQUE CARRETERA MOTUL - TELCHAC PUEBLO, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN
MONTO TOTAL	METAS m2	PROCEDIMIENTO
\$ 3,892,777.30	7,025.00	LICITACIÓN PÚBLICA

AL FINALIZAR SU INTERVENCIÓN, EL SECRETARIO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, **MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN. FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL MARTES DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. -----

-----DOY FE. -----
 NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----

RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ
TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

ZACMUTUL

ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE AGOSTO

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 33 y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES TODOS DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, A CUYO TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ QUE EXISTÍA EL QUORUM LEGAL Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO ACORDADO POR LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN POR EXISTIR EL QUORUM DE LEY. -----

SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

9. LISTA DE ASISTENCIA. -----
10. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----
11. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
12. PROPUESTA DE ACUERDO PARA QUE, EN SU CASO, SE APRUEBE EN SUS TÉRMINOS EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA MINUTA DE DECRETO ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, QUE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.
13. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INICIATIVA QUE HARÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CAMBIAR LA SEDE DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. -----

-

14. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE. -----
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFESTÓ: ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN UN ACUERDO QUE CONTIENE LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, QUE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, CUYO TEXTO HA SIDO ENTREGADO A LOS PRESENTES PREVIO AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE SOLICITO SE DISPENSE SU LECTURA Y SE INCLUYA EL TEXTO ÍNTEGRO:

ACUERDO:

Artículo único. El H. Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán, con fundamento en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, aprueba en sus términos el artículo primero de la Minuta de Decreto enviado por el H. Congreso del Estado de Yucatán de fecha 9 de agosto del presente año, por el que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de movilidad y seguridad vial, y se expide la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, para quedar en los siguientes términos:

DECRETO

Que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de movilidad y seguridad vial, y se expide la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán

Artículo primero. Se reforman: la fracción XLIX del artículo 30 y las fracciones V y VI del artículo 73 Ter, y **se adicionan:** el párrafo noveno al artículo 1; la fracción L al artículo 30, recorriéndose en su numeración la actual fracción L para pasar a ser la LI; la fracción VII al artículo 73 Ter; el capítulo VIII denominado “De la Agencia de Transporte de Yucatán” al Título Séptimo, que contiene el artículo 75 Sexies; todos de la Constitución Política del Estado de Yucatán para quedar como sigue:

Artículo 1.- ...

...

...

...

...

...

...

...

Toda persona en el estado de Yucatán tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad. Las autoridades estatales y municipales establecerán, conforme a las disposiciones aplicables, sistemas de movilidad que permitan el cumplimiento de este derecho.

Artículo 30.- ...

I.- a la XLVIII.- ...

XLIX.- Designar a la o el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, a través del mismo procedimiento dispuesto en esta constitución para la o el fiscal general del estado;

L.- Designar por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes en la sesión respectiva a la persona titular de la Agencia de Transporte de Yucatán, conforme al procedimiento previsto en esta Constitución, y

LI.- Las demás que le confiera la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta Constitución y las leyes que de ella emanen.

Artículo 73 Ter.- ...

I.- a la IV.- ...

V.- El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán;

VI.- La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán,
y

VII.- La Agencia de Transporte de Yucatán.

...

CAPÍTULO VIII

De la Agencia de Transporte de Yucatán

Artículo 75 Sexies.- La Agencia de Transporte de Yucatán es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, presupuestal y de gestión, con capacidad para determinar su organización interna y el ejercicio de sus recursos con arreglo a las normas aplicables, cuyo objeto es planear, regular, administrar, controlar, construir y encargarse, en general, de la organización del servicio de transporte en el estado de Yucatán.

La persona titular de la Agencia de Transporte de Yucatán durará en el cargo cinco años, con posibilidad de ocuparlo por dos periodos más de cinco años cada uno, siempre y cuando el Congreso no decida, por el voto de las dos terceras partes de sus integrantes, su no ratificación en cada ocasión.

La persona titular de la Agencia de Transporte de Yucatán solo podrá ser removida por las causas graves que la ley señale, con la misma votación requerida para su nombramiento, o por las causas y conforme a los procedimientos previstos en el Título Décimo de esta Constitución.

Para ser titular de la Agencia de Transporte de Yucatán se deberán cumplir los siguientes requisitos:

I. Ser persona ciudadana mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

II. Contar con estudios de maestría o posgrado al día de su elección, expedido por autoridad e institución legalmente facultada para ello, en materia de diseño de políticas públicas, desarrollo económico o afines a la materia de transporte, y

III. Acreditar tener experiencia comprobable en materia de transporte, de planeación o diseño de políticas públicas en entidades federativas o municipios o haber cursado diplomados o talleres en dichas materias.

La persona titular de la Agencia de Transporte de Yucatán será designada mediante el siguiente procedimiento: la persona titular del Poder Ejecutivo someterá una terna a consideración del Congreso del estado, quien designará a quien deba ocupar el cargo, mediante el voto de las dos terceras partes de sus integrantes presentes en la sesión de que se trate. En caso de que no se alcance la votación requerida, la persona titular del Poder Ejecutivo someterá otra terna a la consideración del Congreso. En caso de que nuevamente no se alcance la votación requerida, ocupará el cargo la persona que designe la persona titular del Poder Ejecutivo, que deberá ser integrante de la segunda terna propuesta.

La persona titular de la Agencia de Transporte de Yucatán no podrá tener otro empleo, cargo o comisión, con excepción de los no remunerados en actividades docentes, científicas, culturales, de investigación o de beneficencia. Tampoco podrá asumir un cargo público en las dependencias y entidades estatales ni en los órganos constitucionales autónomos.

Artículo segundo. [...]

Artículos transitorios

Primero. Entrada en vigor

Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Segundo al Décimo octavo. [...]

Transitorio del Acuerdo municipal:

Artículo único. Remítase este Acuerdo al H. Congreso del Estado de Yucatán, mediante copia certificada del Acta de Cabildo, para los efectos legales que correspondan.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO MUNICIPAL, EL ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO CEDIÓ DE NUEVA CUENTA EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA, POR LO QUE SEÑALÓ: EN ESTA OPORTUNIDAD, QUIERO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL CAMBIO DE SEDE DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2022 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 35, 39 Y 56 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. YA QUE EN ESTA OCASIÓN LAS CONDICIONES DE SALUD PÚBLICA LO PERMITEN, QUIERO PROPONER A TODOS USTEDES REALIZAR LA SESIÓN EN EL CENTRO DE CONVENCIONES MOTUL, UBICADO EN EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 331 DE LA CALLE 27 ENTRE 30 Y 32 DE LA COLONIA CENTRO DE NUESTRA CIUDAD A LAS 19:30 HORAS, PARA TENER UN ESPACIO AMPLIO Y SUFICIENTE PARA QUE TODOS LOS Y LAS MOTULEÑAS QUE LO DESEEN, PUEDAN PRESENCIAR ESTE ACTO, QUE LA LEY INSTRUYE LLEVAR A CABO AL CUMPLIRSE UN AÑO DEL EJERCICIO DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN. POR LO CONSIGUIENTE, PROPONGO DE IGUAL MANERA QUEDE SIN EFECTO LA CONVOCATORIA EMITIDA EN DÍAS PASADOS PARA DICHA SESIÓN, EN VIRTUD DEL PRESENTE ACUERDO. **LO ANTERIOR FUE SOMETIDO A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO MUNICIPAL, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

----- POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO ANUNCIÓ NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN. FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. -----

-----DOY FE.-----
-----NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES:-----

RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO
C. REGIDORA

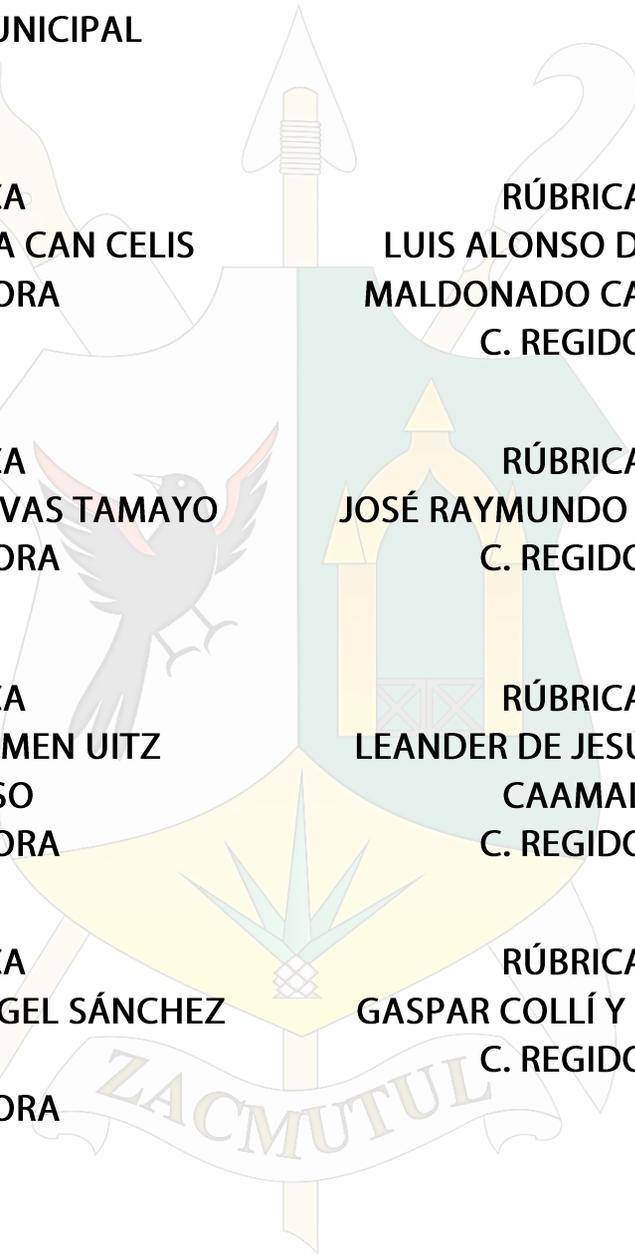
RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ
TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR



ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE AGOSTO

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL VIERNES VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 33 y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAS COLLÍ Y ESTRELLA, EL SECRETARIO MUNICIPAL REALIZÓ EL PASE DE LISTA, DANDO CONSTANCIA DE LA PRESENCIA DE TODOS DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL; A CUYO TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ QUE EXISTÍA EL QUORUM LEGAL Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN POR EXISTIR EL QUORUM DE LEY. -----

SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

16. LISTA DE ASISTENCIA. -----
17. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----
18. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
19. LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
20. ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----
21. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE. -----
22. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFESTÓ: ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN QUIERO INFORMAR AL CABILDO QUE EN OFICIO **F E E C C / U I L E C C – M I / 953 / 2022** LA LICENCIADA ROCÍO GUADALUPE ABREU BERNAT, FISCAL COORDINADORA ADSCRITA A LA MESA UNO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN ESPECIALIZADA EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA MUNICIPAL SE CONVOQUE A LA PRESENTE SESIÓN DE

CABILDO, A FIN DE HACER DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA EXISTENCIA DE UNA INVESTIGACIÓN EN CURSO, EN LA CUAL POSIBLEMENTE SE VIÓ AFECTADA LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOTUL, YUCATÁN, LO CUAL EN ESTE MOMENTO SE REALIZA; SIENDO QUE EN VIRTUD DE ESO, MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LA CITADA FISCAL DETERMINÓ DESIGNAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO AL TITULAR DEL ÓRGANO FISCALIZADOR SUPERIOR DE LA ENTIDAD, ES DECIR, AL CONTADOR PÚBLICO MARIO CAN MARÍN, PARA LO QUE DICHA REPRESENTACIÓN SOLICITO MEDIANTE EL OFICIO DE MERITO A ESTE CABILDO, LA RATIFICACIÓN O NO DE DICHA DESIGNACIÓN O EN SU CASO NOMBRAR Y DESIGNAR A LA PERSONA QUE REPRESENTA A ESTE ENTE MUNICIPAL. POR LO QUE EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO PONGO PRIMERAMENTE A CONSIDERACION DEL CABILDO SI SE APRUEBA O NO LA RATIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO MARIO CAN MARÍN COMO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN DE QUE SE TRATA.-----

SOMETIDA A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO MUNICIPAL LA RATIFICACIÓN DEL C.P. MARIO CAN MARÍN COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE MOTUL EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN DE QUE SE TRATA, FUE RECHAZADA POR MAYORÍA DE 10 VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

-

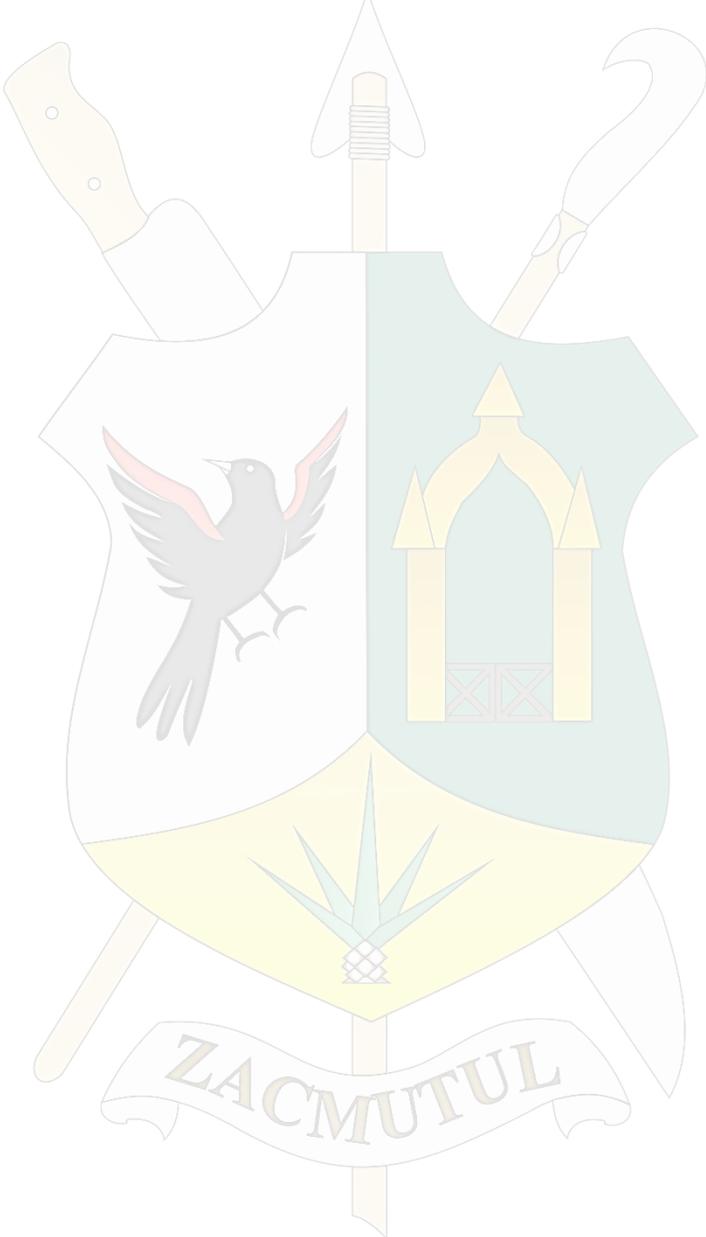
EN ATENCIÓN AL MISMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO SEÑALÓ: EN ATENCIÓN AL MISMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA Y A QUE **NO FUE APROBADA** LA RATIFICACION DEL CONTADOR PÚBLICO MARIO CAN MARÍN, COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO, Y QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN I Y 59 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN LOS QUE SE DETERMINA QUE LA REPRESENTACION LEGAL DEL MUNICIPIO RECAE, ADEMÁS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN LA FIGURA DEL SÍNDICO MUNICIPAL, PROPONGO SE NOMBRE PRECISAMENTE A LA SINDÍCO MUNICIPAL OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ PARA QUE EJERZA LA REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN DE QUE SE TRATA, PUDIENDO EJERCER TODAS LAS FACULTADES PREVISTAS EN EL CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, PARA LA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO. LO ANTERIOR FUE SOMETIDO A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO MUNICIPAL, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE 10 VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

----- POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO ANUNCIÓ NO

EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN. FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VIERNES VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. -----

-----DOY FE.-----

-----NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES:-----



RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ
TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

ACTA NÚMERO CUARENTA Y CINCO
PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL MES DE AGOSTO

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MARTES LUNES VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 33 y 35 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN POR EXISTIR EL QUORUM DE LEY Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO ACORDADO POR LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

23. LISTA DE ASISTENCIA. -----
24. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----
25. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
26. ENTREGA DEL PRIMER INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL AL HONORABLE CABILDO. -----
27. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. -----
28. MENSAJE DE LA REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MTRO. MAURICIO VILA DOSAL. -----
29. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL. -----
30. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE. -----
31. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFESTÓ: -----
EN CUMPLIMIENTO CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL HARÁ ENTREGA FORMAL DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE

GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MOTUL AL HONORABLE CABILDO DE LA CIUDAD. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIÓ A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS A CADA REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE AL TÉRMINO, EL SECRETARIO MUNICIPAL REFIRIÓ: LES INVITAMOS A DISFRUTAR EL SIGUIENTE RESÚMEN DEL INFORME EN VIDEO. AL TÉRMINO DEL VIDEO PROYECTADO PARA COMPLACENCIA Y CON LA NOTORIA APROBACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES, EL SECRETARIO DE NUEVO EN USO DE LA VOZ, LA CEDIÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN VISIBLEMENTE EMOCIONADO, SALUDÓ A LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS, ESTATAL Y FEDERAL, ASÍ COMO DE OTROS PODERES DEL ESTADO Y OTROS INVITADOS NO MENOS RELEVANTES, DANDO EN SEGUIDA PASO A UN REPASO PUNTUAL DEL QUEHACER DIARIO DEL MUNICIPIO, ELOGIANDO A TODOS QUIENES LO CONFORMAN Y MENCIONANDO LAS OBRAS MÁS DESTACADAS DEL PRIMER AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, RESALTANDO EL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DE SALUD, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DEPORTES, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ENTRE OTROS, SUBRAYANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL INTERIOR DEL ESTADO ES PARTICULARMENTE ÁRDUA, TODA VEZ QUE EL GOBIERNO ESTATAL CONCENTRA MUCHOS DE SUS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, POR LO QUE HIZO PATENTE SU CONVICCIÓN DE QUE DEBIERA SER ALGUIEN DEL INTERIOR DEL ESTADO, QUIEN CONSCIENTE DE ESTA SITUACIÓN, TOME LAS RIENDAS DEL GOBIERNO ESTATAL. FINALMENTE, SEÑALÓ QUE JUNTO AL CABILDO HA ACORDADO SEGUIR ADELANTE CON LA OBRA PÚBLICA EN BENEFICIO DE LOS MOTULEÑOS Y QUE EN LOS MESES POR VENIR SE CONCRETARÁ EL ESFUERZO QUE HARÁ EL AYUNTAMIENTO PARA DAR CONTINUIDAD A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA MEJORA PAULATINA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO. -----

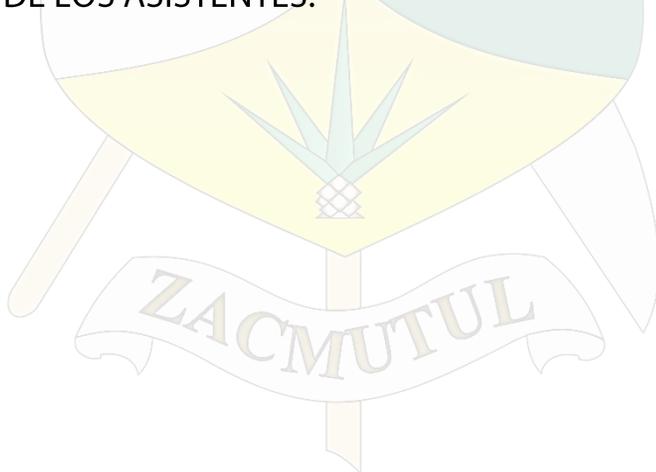
AL TERMINAR SU INTERVENCIÓN, EL SECRETARIO MUNICIPAL DÍO PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA, INVITANDO A LA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, C.P. LANDY LIZZETE MENDOZA FUENTES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIONES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MAESTRO MAURICIO VILA DOSAL, A ACOMPAÑAR A LOS REGIDORES AL PRESIDIO PARA RECIBIR DE MANOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UN EJEMPLAR IMPRESO DEL PRIMER INFORME ANUAL DE GOBIERNO MUNICIPAL Y DIRIGIR A LOS PRESENTES UNAS PALABRAS CON MOTIVO DEL DOCUMENTO QUE LE HA SIDO ENTREGADO. LO CUAL EN SEGUIDA REALIZÓ, RESALTANDO EL TRABAJO COORDINADO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y FELICITANDO CÁLIDAMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SU CABILDO POR EL INFORME REALIZADO, CON EL FIRME COMPROMISO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE SEGUIR APOYANDO A LOS MOTULEÑOS. -----

EN SEGUIDA, EL SECRETARIO MUNICIPAL, CONTINUANO CON EL ÓRDEN DEL DÍA, INVITÓ AL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, PROFESOR EDGARDO GILBERTO MEDINA RODRÍGUEZ, DELEGADO REGIONAL DE PROGRAMAS DE BIENESTAR, A ACOMPAÑAR A LOS REGIDORES EN EL PRESIDIO PARA RECIBIR DE MANOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UN EJEMPLAR IMPRESO DEL PRIMER INFORME ANUAL DE GOBIERNO MUNICIPAL Y DIRIGIR A LOS PRESENTES UNAS PALABRAS CON MOTIVO DEL DOCUMENTO QUE LE HA SIDO ENTREGADO. EN SEGUIDA, EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL PROCEDIÓ A HACER UNA SUSCINTA RELACIÓN DE LAS GESTIONES LOGRADAS POR EL MUNICIPIO GRACIAS A LA BUENA RELACIÓN QUE GUARDA CON EL DELEGADO DE PROGRAMAS DE BIENESTAR, LIC. JOAQUÍN DÍAZ MENA, FELICITANDO A SU VEZ AL AYUNTAMIENTO POR EL INFORME DE ACCIONES RELIZADOS, RENOVANDO LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD.-----

POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO MUNICIPAL SEÑALÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN. POR ÚLTIMO, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL LUNES VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO.-----

DOY FE.-----

NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES:-----



RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ
TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

ACTA NÚMERO CUARENTA Y SEIS
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE AGOSTO

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 33 y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA, EL SECRETARIO MUNICIPAL REALIZÓ EL PASE DE LISTA, DANDO CONSTANCIA DE LA PRESENCIA DE TODOS DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL; A CUYO TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ QUE EXISTÍA EL QUORUM LEGAL Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN POR EXISTIR EL QUORUM DE LEY. -----

SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

32. LISTA DE ASISTENCIA. -----

33. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----

34. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

35. LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

36. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE DIVERSAS OBRAS QUE SERÁN REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES E INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (RAMO 33) EJERCICIO FISCAL 2022. -----

-

37. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. -----

38. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

39. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFESTÓ: ESTIMADOS REGIDORES,

QUIERO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS SIGUIENTES, QUE CONSISTEN EN LA APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS PÚBLICAS, PARA BENEFICIO DE LOS MOTULEÑOS:-----

OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE PARTICIPACIONES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2022.-----

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	DIRECCIÓN	MONTO TOTAL	METAS	PROCEDIMIENTO
1.-	SEMAFORIZACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO DE MOTUL	CALLE 33 X 30, C-30 X 31, C-27 X 32, C-24 X 27, C-33 X 26, C-33 X 28 MOTUL, YUCATÁN	\$2,255,709.33	13 SEMAFOROS	LICITACIÓN PÚBLICA
2.-	PINTURA DE EDIFICIOS PÚBLICOS	PALACIO MUNICIPAL C-26-A X 27 Y 29, MERCADO MUNICIPAL 20 DE NOVIEMBRE C-29 X 26-A Y 28, DIF MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN C-29-A X 24 Y 26 MOTUL, YUCATÁN	\$2,108,792.00	14,310.98 METROS CUADRADOS	LICITACIÓN PÚBLICA
3.-	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	CALLE 26 X 15 MOTUL, YUCATÁN	\$219,427.92	929.00 METROS CUADRADOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA

POR UN MONTO TOTAL DE

\$4,583,929.25

OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (RAMO 33) EJERCICIO FISCAL 2022.-----

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	DIRECCIÓN	MONTO TOTAL	METAS	PROCEDIMIENTO
1.-	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN Y COMISARIA DE KOPTÉ, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	CALLE 21 X 32 Y 34, C-21 X 34 Y 34-A MOTUL, YUCATÁN, C-SN X 22 MOTUL, YUCATÁN, C-S/N X 26-A Y 28, C-28 X 11 Y 17 MOTUL, YUCATÁN, CALLE 15 X 16-B Y CERRADA, C-16-B X 15 Y 17, C-16-B X 15 Y CERRADA MOTUL, YUCATÁN, Y COMISARIA DE KOPTÉ, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN.	\$3,034,460.15	1,569.73 METROS LINEALES	LICITACIÓN PÚBLICA
2.-	CONSTRUCCION DE 28 POZOS PLUVIALES	DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	\$1,045,683.44	28 POZOS	LICITACIÓN PÚBLICA

POR UN MONTO TOTAL DE

\$4,080,143.59

LO ANTERIOR, CON EL FIN DE AUMENTAR LA SEGURIDAD VIAL DE LA CIUDAD, REMOZAR VARIOS DE NUESTROS EDIFICIOS MUNICIPALES, DOTAR

DE CORRIENTE ELÉCTRICA A MUCHAS FAMILIAS MOTULEÑAS Y PREVENIR LA INUNDACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS DE NUESTRO MUNICIPIO, PARA REFORZAR LO HECHO A LO LARGO DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN. -----

LO ANTERIOR FUE SOMETIDO A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO MUNICIPAL, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

EN SEGUIDA, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE, QUIEN MANIFESTÓ: ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN, QUIERO PROPONERLES LOS NOMBRAMIENTOS DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS PECH COMO ENLACE MUNICIPAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PARA REALIZAR GESTIONES EN FAVOR DE LOS MOTULEÑOS Y MOTULEÑAS QUE LO REQUIEREN, EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y DEL SECTOR PRIVADO. ASÍ MISMO, EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO ÁNGEL CHAN MAY COMO TITULAR DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA, ÓRGANO REGULADO EN EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PARA GESTIONAR LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL PRIMER EDIL MUNICIPAL. POR LO QUE LE SOLICITO SECRETARIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS. AL FINALIZAR, EL SECRETARIO SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS REGIDORES LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MOTUL, **MISMAS QUE FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO ANUNCIÓ NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN. FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. -----

-DOY FE.-----

-NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES:-----

-

RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ
TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR



1^{er} INFORME **DE GOBIERNO**

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL 2021 - 2024

C. ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MOTUL

Agosto 2022



Índice

- I. Introducción
- II. Mensaje del Presidente Municipal
- III. Apartados o bloques temáticos
 - III.1. Desarrollo Económico
 - III.2. Desarrollo Social
 - III.3. Seguridad Pública
 - III.4. Servicios Públicos y Desarrollo Sustentable
 - III.5. Gobierno
- IV. Anexos Fotográficos



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

MOTUL

¡Seguimos Avanzando!

1^{er}
INFORME
DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL 2021 - 2024



INTRODUCCIÓN

De conformidad con la base sexta del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y el artículo 39 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se elaboró el presente documento en el cual se abarca el esfuerzo de esta gestión, por conjuntar el impulso de cada área de la administración pública municipal para dotar a los habitantes de Motul y sus comisarías, de servicios públicos e inversiones públicas productivas, dirigidas a llevar a la ciudad a un mejor nivel, que es la visión en la que se basa este gobierno.

En los últimos años, el país ha experimentado acelerados cambios en el ámbito social, económico, político, cultural, tecnológico y en salud, lo que de manera alguna ha impactado al municipio, esto ha obligado en el ente administrativo, a instrumentar diversas estrategias que permitan ofrecer un gobierno responsable en la aplicación de los recursos para un mejor bienestar social de la sociedad Motuleña.

La base para su elaboración, así como para la realización de las acciones del gobierno municipal, es el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, elaborado con las aportaciones de los ciudadanos que participaron en las consultas y mesas de trabajo realizadas para tal efecto, y que fue aprobado a finales del año pasado por el cabildo, considerando los ejes temáticos de Desarrollo económico, Desarrollo Social, Seguridad Pública, Servicios Públicos y Desarrollo Sustentable y Gobierno, como los pilares de esta administración.

Más adelante, se irán desglosando en cada uno de estos temas, las actividades y proyectos llevados a cabo por las distintas áreas de la administración pública municipal de Motul, bajo la rectoría del honorable cabildo del Municipio.

El presente informe de gobierno, es el reflejo de los resultados obtenidos a un año de gestión, de los programas y proyectos en las diferentes áreas de la Administración Municipal, que son el reflejo de una recopilación de la demanda más sentida de la población, asentada en el Plan de Desarrollo Municipal.

De igual manera, este documento delinea lo que falta por cumplir y por hacer en el ejercicio constitucional del ayuntamiento, lo que servirá de retroalimentación también para ir redoblando esfuerzos.

En este sentido, lo que presento en este tomo, sustenta el primer informe de gobierno en forma detallada de las acciones y obras realizadas por esta Administración Municipal, en el ámbito Federal, Estatal y de los beneficiarios de programas y proyectos.



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Con el honor y el privilegio que tengo de representar a la Sociedad Motuleña, el día de hoy, doy cumplimiento con la responsabilidad de entregar el Primer Informe de Gobierno, sobre el estado que guarda la Administración Municipal.

Y con la humildad, fuerza y entusiasmo, con la que este cabildo inicio, esta gran encomienda, de representar orgullosamente los intereses de este bello municipio hoy con responsabilidad que me confiere, la constitución, rindo cuenta y doy respuesta a la confianza que la Ciudadanía Motuleña depósito en esta administración, para afrontar los retos y desafíos que hoy en día demandan trabajo, decisión y creatividad para ofertar una forma distinta de hacer gobierno.

Por lo que hoy estamos atendiendo las necesidades prioritarias de nuestra sociedad, teniendo muy claro que nuestra encomienda como gobierno también es la de fomentar e incentivar el desarrollo de nuestro municipio y porque basado en la premisa de servir a través de un Gobierno que está trabajando de la mano contigo, nuestro empeño es satisfacer los más altos anhelos de Bienestar Social siendo eficientes y eficaces a la ciudadanía sin eludir la realidad ni el compromiso de transparentar las cuentas públicas.

Tengan la certeza que todos nuestros esfuerzos van direccionados hacia la gestión continua y la realización de un buen gobierno y que más allá del cumplimiento del compromiso legal adquirido, mi propósito fundamental es desempeñar el cargo que hoy orgullosamente ostento con honestidad y sentido humano, compromiso personal y que cumpliremos en forma cabal, hacia este municipio que nos dio su confianza, así como a su maravillosa gente que en el habita.

Imposible Gobernar sin la valiosa participación de toda la sociedad Motuleña, ya que de ello depende en gran manera el logro de las metas trazadas y que sin el esfuerzo conjunto difícilmente tendremos resultados que garanticen certeza en el futuro.

Estoy seguro que en los próximos años por venir redoblabremos esfuerzos, entre este gran equipo que conforman la administración municipal y la sociedad, en donde habremos de tomar decisiones conjuntas, siempre guiadas en función de lo que más convenga a los intereses colectivos de la ciudadanía, estoy seguro que cuento con el respaldo y confianza de los Motuleños y porque juntos lograremos alcanzar lo anhelado.

Respetuosamente,

Roger Rafael Aguilar Arroyo.

III.1 DESARROLLO ECONÓMICO

EMPLEO Y EMPRESAS

Objetivo: Incrementar empresas y empleos en Motul.

Estrategia: Fortalecer las capacidades productivas de la población económicamente activa del municipio.

EMPLEOS

Para incrementar los empleos en el Municipio de Motul se implementó una estrategia digital y el uso de las tecnologías de la información en comercios y prestadores de servicios, en donde se gestionó vacantes para todos los sectores de la población, a través del módulo de bolsa de trabajo municipal y diversas ferias del empleo, en el cual se ofertaron más de 300 vacantes de empleos disponibles de diferentes empresas, entre las que destacan Monty Industries, Vertical, y Sisal Tejidos y Rafi Sacos entre otras, con 6,078 solicitudes de trabajo.

En coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social se realizaron talleres y cursos que promuevan la participación de la sociedad y generar auto sustentabilidad, auto empleo y fortalecer las capacidades productivas de la población activa; a través de "Comités de participación Social", en donde participaron más de 250 personas de la cabecera y sus comisarias.

Se realizó un taller para emprendedores en el CBTIS No.80, en donde se capacitaron a 103 emprendedores.

En otro contexto se realizó una **Expo bazar de verano 2022**, en el Centro de Convenciones de Motul; en donde acudieron 60 emprendedoras.

Estrategia: Brindar las facilidades para el establecimiento de nuevas empresas en el municipio.

Como prioridad de reactivar la economía del municipio después de la apertura decretada para las autoridades Estatales y Federales debido a la contingencia sanitaria derivada del COVID-19, se llevó a cabo la **"Feria Navideña"** en el centro de la Ciudad; cuya finalidad aparte de brindar a la ciudadanía un sano esparcimiento y respetando aún los protocolos sanitarios, fue facilitar a los micro empresarios y emprendedores espacios comerciales dentro la misma, para nuevamente tener una oportunidad de negocios, capitalizarse y seguir con el crecimiento económico que se encontraba estancado por lo antes mencionado de la contingencia sanitaria. Esta feria también impulsó el sector de servicios de la zona centro al recibir más de 25,000 visitantes locales y de la región en el mes que duró feria, trayendo una **derrama económica significativa**; siendo de gran beneficio para los comercios al aperturarse los eventos. A esto le siguió celebraciones como el **"Aniversario de Motul"**, **"El día del niño y de las madres"**, que tuvieron la misma finalidad. Con esto podemos decir que de manera paulatina Motul ha ido retomando el crecimiento de su economía local con las medidas de salud correspondientes.

Para ejemplificar dentro de las festividades del 150 aniversario de Motul como Ciudad, se promocionaron los servicios gastronómicos y de hospedaje del municipio.

Con el fin de implementar nuevos proyectos turísticos y generar mayor derrama económica en la Ciudad se brindaron facilidades a una empresa privada, a la cual se le brindaron todas las facilidades para recorridos turísticos en bicicleta en la cabecera y comisarias del Municipio.

Estrategia: Posicionar a Motul como destino turístico alternativo en Yucatán.

Para continuar ubicando a Motul como un importante centro turístico y de servicios, se implementaron estrategias de Marketing en las redes sociales para promover los atractivos turísticos y culturales del Municipio como lo son el Cenote Sambulá y su museo; así como el Museo de Felipe Carrillo Puerto, y el centro histórico de nuestra ciudad.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Para difundir y dar a conocer nuestro municipio como destino turístico se concretaron entrevistas en diversos medios de comunicación como el Diario de Yucatán, la Radio Arya 88.5, el canal Noti trece Yucatán; la televisora "TV Azteca Yucatán" quienes realizaron entrevistas y reportajes.

También se tuvo la visita de influencers, entre los que destacan el motuleño "**Roberth Cevallos**"; los cuales dieron publicidad en sus diferentes redes sociales, difundiendo las instalaciones del Cenote Sambulá e Historia del Museo, y la gastronomía de nuestra bella Ciudad de Motul de Felipe Carrillo Puerto.

Se organizaron distintos eventos y actividades para impulsar a Motul como destino turístico y alternativo, ofertando nuestros atractivos; así mismo se realizaron promociones en línea por medio de la **Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR)**; por otra parte, se incorporó al municipio en el catálogo de actividades turísticas de "**365 Días**" que incluyen Tours en Bici, y visita al Museo Histórico de Motul; así como su gastronomía.

Contamos también con la visita de diversas Agencias de Viajes, como "**Peregrina Tours**", para dar recorridos culturales y gastronómicos con fines de promoción turística de Motul.

De igual manera se recibió la Visita de la **Gobernadora del Distrito 4195 del Club Rotario C. JUANITA RABELO JUAREZ**, quien fue declarada huésped distinguida del Ayuntamiento.

Se tuvo una importante participación en el "**Tianguis Turístico Yucatán 2021**" en el mes de noviembre, donde se concretaron diversas citas de trabajo con agencias de viajes interesadas en traer grupos turísticos a Motul.

Por invitación de la SEFOTUR nuestro municipio fue invitado nuevamente para participar en el evento más importante para el turismo en México que fue el "**Tianguis turístico Acapulco 2022**"; mismo que permitió promocionar a nivel nacional e internacional los atractivos del municipio.

TURISMO SUSTENTABLE

Para concientizar a los usuarios y visitantes sobre la fauna que habita dentro del Cenote Sambulá y en el exterior, se brindaron pláticas informativas y de capacitación por medio del turismo científico sustentable, resaltando la importancia del cuidado del ecosistema y la relación del ser humano con la naturaleza.

Se realizó la visita de la Secretaria De Desarrollo Sustentable (SDS) para la instalación de letreros de advertencia en aguas profundas del "Cenote Sambulá".

ATRACCIÓN DE TURISMO

Recibimos la visita de agentes de viajes de Honduras y Guatemala quienes vinieron en el recién vuelo inaugural de la línea área TAG de Guatemala - Mérida - Guatemala. El primer punto que visitaron en Yucatán fue Motul, para conocer sus atractivos, así como su gastronomía en un **Fan Trip**.

De igual manera como parte de sus **Roads Trips**, se contó con la visita de las agrupaciones de motociclistas **Widows Sons y Catrines de Tabasco** a nuestra ciudad para conocer el Cenote Sambulá; por otra parte, se realizó la exhibición de autos clásicos organizado por el "**Club Fierros Clásicos de Yucatán**" en el centro histórico de nuestra Ciudad.

SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALIDAD

Dando seguimiento a la promoción y servicios de calidad en materia de turismo en nuestro municipio, se proporciona atención personalizada; y por medio de plataformas digitales a nuestros visitantes sobre nuestros atractivos turísticos, logrando impulsar el Turismo Extranjero y Nacional en nuestro Municipio.

Con el fin de facilitar la movilidad a nuestros visitantes se realizó la Instalación de señaléticas con indicaciones, recomendaciones y áreas de advertencias; así como señalamientos de los atractivos turísticos de Motul, en lugares estratégicos en el centro de nuestra Ciudad.

TURISMO CULTURAL

Para seguir promoviendo el turismo, la cultura y nuestras tradiciones a nivel nacional e internacional, el Cenote Sambulá fue sede del Festival de "Hanal Pixán", donde se dieron ruedas de prensa para medios internacionales; también dentro de este marco cultural y económico, se realizó la grabación del video promocional de "Noche de Leyendas", y para impulsar la gastronomía se promovió "La Feria del Pib", al que asistieron más **7,971 visitantes**.

Ante la difusión que ha tenido el cenote Sambulá, con las promociones en los tianguis turísticos, redes sociales, entre otros, tuvimos la visita de personal del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), quienes debido al valor histórico del museo del Cenote Sambulá, fue agregado al catálogo de museos a nivel nacional, de igual manera nos visitó el personal de la Dirección General de Museos y Patrimonio del Gobierno del Estado de Yucatán, con el fin de anexar al Museo Histórico de Motul al Catálogo de Museos del Estado de Yucatán.

Todas estas estrategias y acciones realizadas en el sector turístico, han potencializado las ventajas que ofrece nuestro municipio; permitiendo atraer a más visitantes en el cenote Sambulá; esto ha permitido recibir al día de hoy a más de **23,000 turistas locales, nacionales y extranjeros**; coadyuvando a la reactivación económica, al impactar en todos los prestadores de servicios y comercios de nuestro municipio.

Objetivo: Ampliar la productividad en el sector agropecuario del municipio.

Estrategia: Mejorar la competitividad del sector Agropecuario en alianzas y actores estratégicos como el sector privado, académico y gobiernos.

SECTOR AGROPECUARIO

Con el fin de mejorar la economía del municipio, en coordinación con el Gobierno del Estado, se realizó la inscripción al programa estatal "**Asistencia Alimentaria**" y se hizo entrega de maíz de dicho programa, teniendo como beneficiarios a **800 productores** del municipio.

Como siguiente acción se estableció un curso y capacitación del Sistema "**REEMO**" (Registro Electrónico de la Movilización) posteriormente se realizó la apertura de la ventanilla al sistema "**REEMO**". Esto para registrar el paso y transporte de ganado bovino a través de los PVIs (Puntos

de Verificación e inspección) para la elaboración de Guías REEMO teniendo como objetivo trazar la ruta real, en el cual se obtuvo como beneficiarios 345 Guías con 885 ejemplares de Bovino y 12 cancelaciones en el municipio de Motul y sus comisarias para establecer una coordinación con el orden federal y estatal para la gestión de programas, que fomenten y mejoren la producción agropecuaria del municipio.

Por otra parte, se realizó la reunión con el comité "CEFPPY (Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Yucatán), debido a la apertura de ventanilla al sistema "REEMO". El cual impartió un Curso de capacitación para los productores del municipio.

Así mismo se realizó la inscripción y actualización de productores del municipio a las Unidades de Producción Pecuaria (UPP'S). Dando seguimiento y en trabajo coordinado con instancias Estatales y Federales, para atender al sector productivo se realizó la entrega de UPP'S, en el cual se beneficiaron 182 productores entre Apicultores, Ganaderos, Ovinocultores y Porcinocultores.

Para mantener la sanidad animal y la inocuidad, se realizaron tomas de muestras para la detección de brucelosis y brucelosis ovis, beneficiando a 14 unidades de producción.

Se realizaron solicitudes para adquirir "Abejas Reinas" (*Europeas*) en el que se beneficiaron 14 productores pertenecientes de la cabecera y sus comisarias, en donde fueron entregadas 136 abejas con un costo total \$24,480.00 (son veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos con cero centavos) con el 50% de aportación de los productores, y el 50% del Gobierno Estatal.

Así mismo se tuvo una Mesa de inscripción para el seguro de vida para el productor, "Seguro de Protección para el productor" en donde se beneficiaron personas de Motul y sus comisarias.

Para impulsar el sector agrícola, se realizaron gestiones para la localidad de Santa Cruz Pachón encontrándose en proceso, un Proyecto de Siembra, con un apoyo Federal de \$ 230, 000,00 (Son doscientos treinta mil con cero centavos); el cual tendrá un aproximado de 6 meses de mayo a octubre en donde se beneficiaran 17 familias.

En coordinación con el Gobierno del Estado, se realizó la apertura de Ventanilla de Peso a Peso; en el cual se atendió un total de 198 personas, de los cuales cumplieron con los requisitos de la convocatoria publicada 181 beneficiarios, en el que se etiquetó para Motul un presupuesto de \$ 2,449,378.00 (Son dos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos setenta y ocho pesos con cero centavos), de los cuales el 50% fue aportación estatal, a través de la Secretaria de Desarrollo Rural; y el otro restante los productores beneficiados del municipio.

III. 2 DESARROLLO SOCIAL

COMBATE A LA POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo: Disminuir el número de personas que se encuentran en situación de pobreza.

Estrategia: Disminuir las carencias de viviendas.

ACCIONES DE VIVIENDA

Estrategia: Combatir las carencias de servicios básicos en las viviendas.

Están en proceso de ejecución las 50 acciones de viviendas, gestionadas con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social; en cual se pretende beneficiar a más de 250 personas.

Por otra parte, se gestionó ante la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal 450 apoyos de mejoramiento de vivienda para las familias de la cabecera.

Para mejorar el servicio básico de agua en los hogares, se entregaron **282 Tinacos**; con el apoyo de la congregación de mariana trinitaria quienes a portaron un 30% del costo y el 70% aportan los beneficiarios.

AGUA POTABLE

Para garantizar la presión adecuada en el servicio de Agua Potable y prever que no se desperdicie el vital líquido, se realizaron varias obras para la atención de fugas de la red principal de abastecimiento municipal, donde se hicieron reparaciones y cambios de tuberías por desgaste natural en la red de agua de la cabecera municipal y sus comisarias, Para ello la brigada de fontanería del "Sistema de Alcantarillado y Agua Potable de Motul", realizó la **reparación de 13 fugas de gran magnitud** en tuberías de asbesto de 6" y 8", y en tuberías de PVC hidráulicos de 4", en la Calle 34 x 27 y 29, Calle 44 x 37 y 39, Calle 48 x 25 y 27, Calle 30 X 33 Y 35, Calle 37 X 26 Y 25, Calle 27 X 42 Y 44, Calle 48 X 41, Calle 26 X 17 X 19, Calle 29 X 38 Y 40 de la cabecera.

De igual manera en las comisarias de Kancabchén Rancho y Ucí se dio mantenimiento mayor y reparación a los equipos de bombeo, siendo estas prioritarias para el sistema de agua potable de esas localidades, con una inversión de \$ 145,009.00 (Son ciento cuarenta y cinco mil nueve pesos con cero centavos), beneficiando a 3,311 familias.

Así mismo se atendieron reportes de **769 fugas regulares**, se instalaron **210 tomas nuevas**, **50 medidores nuevos**, y se efectuaron **147 reconexiones**, en la cabecera y comisarias, con un recurso de \$ 463,283.00 (Son cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y tres con cero centavos), invertido en diversos materiales.

Siguiendo con el compromiso de dar el servicio óptimo del agua potable en la cabecera y sus comisarias se realizó el mantenimiento del equipo de bombeo en la cabecera, en pozo perteneciente al tinaco de la calle 34 x 31 centro, y las comisarias de San Pedro Chacabal, Dzununcán, con una inversión de \$ 145,816.00 (Son ciento cuarenta y cinco mil ochocientos dieciséis pesos con cero centavos), en beneficio de los habitantes de esas localidades. De igual manera se realizó la reparación del motor de 7.5 hp de uno de los dos sistemas de agua potable de Ucí, con una inversión de \$ 10,000.00 (Son diez mil pesos con cero centavos), beneficiando a 516 familias de la comisaria.

Atendiendo los reportes y estando al pendiente de las comisarias se realizó la reparación y mantenimiento del motor, restableciendo el servicio de agua potable en Kíni; al igual el cambio de bomba sumergible de 5hp a 15 hp en la comisaría de Tanyá; **con una inversión de \$ 40,000.00;** (Son cuarenta mil pesos con cero centavos), mismo que beneficio a más de 3,000 personas de estas localidades.

Estrategia: Aumentar el número de personas con empleo formal y mejora de ingresos, en la población en general y/o con alguna discapacidad.

INGRESOS A LA POBLACION

Con el fin de apoyar la economía de los adultos mayores del municipio de Motul seguimos brindando un apoyo coordinado con el Gobierno Federal para el pago de todos los bimestres del Programa "65 y más" y "Pensión para las Personas con Discapacidad Permanente", beneficiando a más 2,718 personas de la cabecera y sus comisarias. Permitiendo reactivar la economía al tener **ingresos en este sector de la población por \$ 8,425,800.00** (Son ocho millones cuatrocientos veinticinco mil ochocientos con cero centavos), de manera bimestral. Cabe mencionar que estas cantidades sufren ajustes de acuerdo a criterios presupuestales del Gobierno Federal.

De igual manera se hizo entrega de las tarjetas de **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores** (INAPAM), para apoyar a los adultos mayores, beneficiando a un total de 395.

Estrategia: Contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad en el municipio.

Para contribuir con la inclusión social de las personas con discapacidad y, a fin de lograr la igualdad en el municipio, se creó el área para atender a las personas de este sector vulnerable, y se ha trabajado en coordinación con el Gobierno del Estado acerca de estos temas.

Así mismo se realizó la "Feria del Emprendedor", "Ponte en mis zapatos", **concientización para las personas de talla baja**, se brindaron pláticas informativas a los funcionarios municipales que contemplan todas las áreas administrativas y operativas de esta administración considerando el lenguaje inclusivo, la empatía y la colaboración entre los participantes, aprovechando en el marco del **150 aniversario de Motul** como ciudad y el Día Internacional de las personas con discapacidad.

Estrategia: Desarrollar el programa de la agenda 2030, "Hambre Cero".

ALIMENTACIÓN

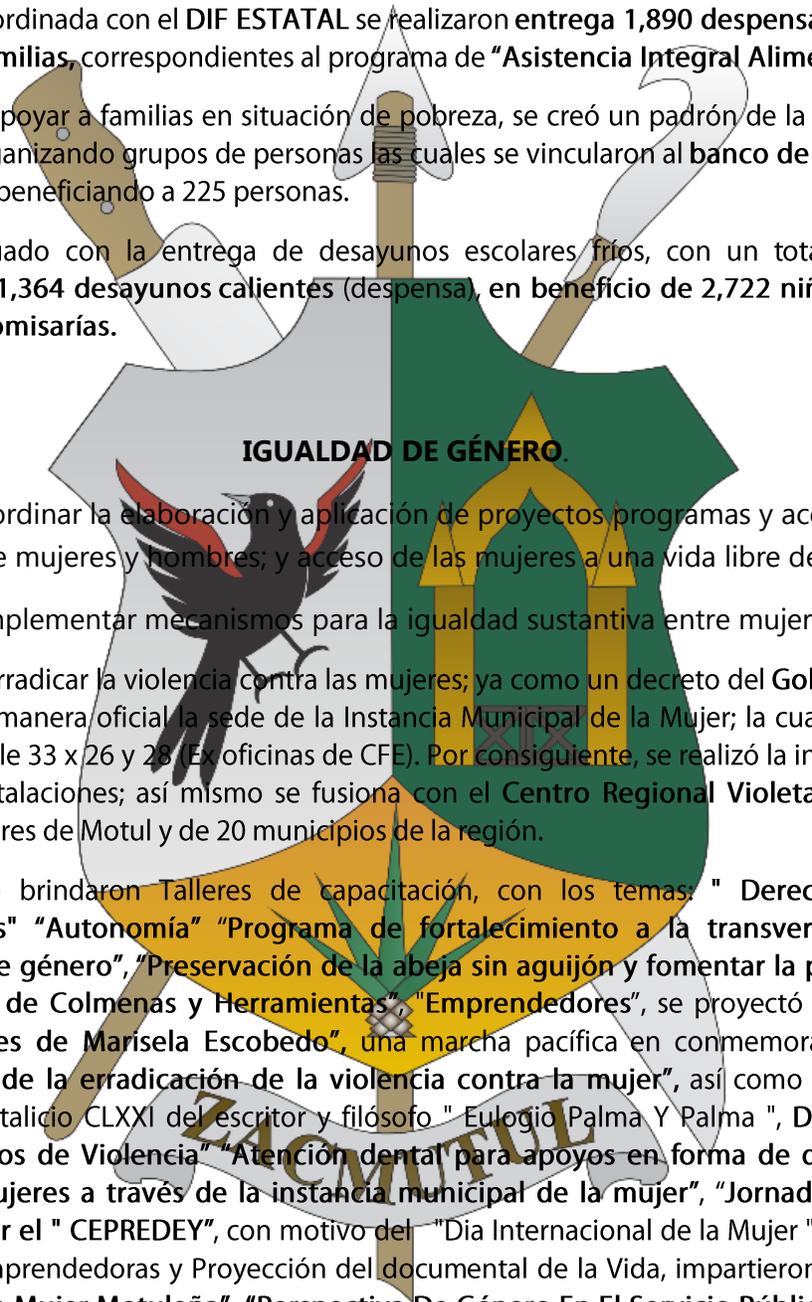
Comprometidos con brindar apoyos a familias de escasos recursos, se realizó la medición, diagnóstico y seguimiento en el programa "Los primeros 1000 Días de Vida", a 95 niños y

niñas, de 56 familias pertenecientes al municipio; los cuales se encuentran en situación crítica alimentaria.

De manera coordinada con el DIF ESTATAL se realizaron entrega 1,890 despensas a un mismo número de familias, correspondientes al programa de "Asistencia Integral Alimentaria".

Con el fin de apoyar a familias en situación de pobreza, se creó un padrón de la cabecera y sus comisarias, organizando grupos de personas las cuales se vincularon al banco de alimentos y la sociedad civil, beneficiando a 225 personas.

Se ha continuado con la entrega de desayunos escolares fríos, con un total de 303,064 dotaciones y 1,364 desayunos calientes (despensa), en beneficio de 2,722 niños y niñas de Motul y sus comisarías.



IGUALDAD DE GÉNERO.

Objetivo: Coordinar la elaboración y aplicación de proyectos programas y acciones para la igualdad entre mujeres y hombres; y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Estrategia: Implementar mecanismos para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Con el fin de erradicar la violencia contra las mujeres; ya como un decreto del Gobierno Estatal, se cambió de manera oficial la sede de la Instancia Municipal de la Mujer; la cual se encuentra ahora en la Calle 33 x 26 y 28 (Ex oficinas de CFE). Por consiguiente, se realizó la inauguración de las nuevas instalaciones; así mismo se fusiona con el Centro Regional Violeta, en donde se atiende a mujeres de Motul y de 20 municipios de la región.

Así mismo se brindaron Talleres de capacitación, con los temas: " Derechos Sexuales Reproductivos" "Autonomía" "Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género", "Preservación de la abeja sin aguijón y fomentar la producción de miel, entrega de Colmenas y Herramientas", "Emprendedores", se proyectó el documental "Las 3 muertes de Marisela Escobedo", una marcha pacífica en conmemoración del "Día internacional de la erradicación de la violencia contra la mujer", así como homenaje con motivo del Natalicio CLXXI del escritor y filósofo " Eulogio Palma Y Palma ", Derecho de las mujeres" "Tipos de Violencia" "Atención dental para apoyos en forma de descuentos en servicios a mujeres a través de la instancia municipal de la mujer", "Jornadas de pláticas impartidas por el " CEPREDEY", con motivo del "Día Internacional de la Mujer " como: la Feria de mujeres emprendedoras y Proyección del documental de la Vida, impartieron foros sobre; " Impacto De La Mujer Motuleña", "Perspectiva De Género En El Servicio Público", Así mismo, con estos eventos y actividades se tuvo la participación de más de 2,000 mujeres.

Para dar cumplimiento a los protocolos de atención a la violencia de género en coordinación con la autoridad se realizó la toma de protesta y firma de convenio, con el Gobernador del Estado; en Mérida Yucatán siglo XXI.

Para seguir Impulsando acciones que promuevan el empoderamiento y la toma de decisiones de las mujeres en el municipio, se realizó la **presentación del libro "LAS SIEMPRE VIVAS"** en el **Marco del Natalicio de "Elvia Carrillo Puerto"**, en el Museo "Felipe Carrillo Puerto".

Con todas las acciones realizadas para la defensa, concientizar y brindar servicios de asesorías para la mujer, en esta Administración 2021-2024, se han brindado 469 apoyos a las diferentes problemáticas presentadas.

En coordinación con las áreas de Asuntos Religiosos y DIF Municipal se organizó la feria de servicios con las Iglesias de Mesatunich, Tanyá y Uci, que consistió en cortes de cabello, pláticas de inclusión, prevención de violencia contra la mujer entre otras actividades.

nuestro compromiso en esta administración es brindar seguridad, garantizar sus derechos y promover la participación de las mujeres, impulsando su empoderamiento, para generar mayores oportunidades a las Motuleñas.

SALUD

Objetivo: Incrementar a servicios de salud con mayor calidad y calidez.

Estrategia: Ampliar la cobertura efectiva de servicios de salud en el municipio.

Hoy más que nunca no se bajará la guardia en esta Administración municipal 2021-2024; donde en este periodo se han enfocado esfuerzos, recursos para velar, prevenir y mejorar los servicios de salud, de los ciudadanos de Motul y sus comisarias; por eso se dieron más **8,815 consultas**; **1,083 apoyos en medicamento** a personas de escasos recursos; además que se han efectuado **2,925 curaciones**. También se ha gestionado, canalizado y apoyado en el Hospital O 'Horan, Estudios en general **RX-Laboratorios-Ultrasonido-Tomografía**.

Con el fin de atender eficientemente a la población la administración de la salud y servicios médicos, cuenta con unidades de traslado y vehículo de atención especializada con personal capacitado para apoyar a los pacientes en su trayecto a los diferentes hospitales de la Ciudad de Mérida, se ha beneficiado a más de **1,200 ciudadanos** de la población. De manera coordinada Área de Urgencias Médicas de la DSPV-Motul, se realizaron más de **1,856 servicios de emergencias y traslados** a diversos hospitales de la Ciudad de Mérida.

Para contribuir con la salud de la población, se realizaron **14,216 "Terapias físicas"**, por parte de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), a personas que sufrieron de algún accidente, **beneficiando a un total de 807 pacientes de Motul y sus comisarias**, en las diferentes modalidades como Mecanoterapia, Electroterapia, y servicios de rehabilitación básica.

Para la salud de la población se realizaron visitas domiciliarias para personas interesadas, así como la recepción de documentos y estudios socioeconómicos para la gestión de aparatos funcionales, se hicieron 37 visitas y 69 estudios, haciendo la entrega de prótesis auditivas especiales, y prótesis mamarias, así como aparatos funcionales a personas con alguna

discapacidad, como sillas de ruedas, burritos, bastones, auxiliares auditivos, lentes, siendo un total de **106 apoyos entregados** a los solicitantes.

Desde su apertura en el año 2020 el “**Centro de Servicios Pre hospitalarios en el Municipio**”, ha prestado los servicios médicos básicos a la población más vulnerable, dando seguridad y cumpliendo con la meta trazada, el cual ha realizado más de **130 ingresos pre hospitalarios, 572 ultra sonidos.**

Estrategia: Implementar acciones de prevención para mejorar la salud de la población.

PREVENCIÓN EN SALUD

Para prevenir en el área de salud, en coordinación con la DSPV y la **Secretaría de Salud del Estado de Yucatán (SSY)**, se llevó a cabo la fumigación para evitar la propagación de los mosquitos transmisores de enfermedades, como dengue Chikungunya y Zika, que fueron en aumento debido a las lluvias y tormentas tropicales que azotaron el Estado. Aunado a ello, se realizaron diversas **campanas de descacharrización**, con la participación del personal de todas las áreas del H. Ayuntamiento; en el cual se recolectaron cacharros, se realizó abatización, limpieza; además se ofreció pláticas preventivas de salud, beneficiando a la población en general.

En un área importante en la actualidad como lo es la salud mental se han otorgado más de **1,100 orientaciones psicológicas** a los ciudadanos en general que lo ha requerido.

Para continuar con acciones de prevención en el municipio, los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal trabajaron en conjunto para apoyar a los adultos mayores, adultos, jóvenes y niños de Motul y sus comisarias, en la atención los días de la **aplicación de las vacunas contra el COVID-19**; donde se llevó a cabo el apoyo al registro e inscripción previa en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx>, a todos los ciudadanos de todos los rangos de edad, que no contaban con equipo de cómputo e internet; al igual de la recepción de documentos para la jornada de vacunación en el municipio; estas acciones permitieron atender y beneficiar todos los segmentos de edades de la de la cabecera y sus comisarias.

Se seguirán brindando todas las facilidades con apoyo de toldos, sillas, alimentos para el personal logístico, hidratación, seguridad vial, logística, limpieza del área, difusión de las fechas y centros de vacunación. Y por supuesto al personal de salud del ISSSTE y el IMSS; además de la brigada de **Servidores de la Nación, SEDENA, Gobierno del Estado**; para continuar con la labor de vacunación contra el COVID-19, y disminuir el riesgo poco en nuestro municipio con la ayuda de todos.

También se llevó a cabo la **Feria De Salud Comunitaria**, en coordinación con el DIF Yucatán, DIF Municipal, la Dirección de Salud Municipal, la Instancia Municipal de la Mujer y área de asuntos religiosos, la cual consistió en consultas médicas, examen de la vista, entrega de lentes de bajo costo y gratuitos, exploración mamaria, odontología, revisión general y limpieza bucal, toma de la presión y glucosa, Tarjetas INAPAM, pláticas sobre la violencia intra familiar, orientación

nutricional, cortes de cabello, manicure, y módulo de información de aparatos funcionales, mismas que se realizaron en las comisarías de Kini, Sacapuc, San Pedro cámara, Tanya y Kancabal y Ucí.

Para rendir homenaje a los motuleños acaecidos por la pandemia y en recuerdo a su memoria, se construyó el monumento denominado “Estela covid-19 y la Capsula del tiempo en la plaza cívica de esta ciudad con el objetivo de solidarizarse con los familiares, dolientes y amigos.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Objetivo: Disminuir el rezago educativo de la población del municipio.

Estrategia: Mejorar la infraestructura de los planteles educativos públicos del municipio.

PLANTELES EDUCATIVOS

Para que las escuelas tengan espacios acordes a la educación, así como las áreas comunes, recreativas y deportivas en la cabecera y comisarías, se llevó a cabo la reunión con directores de los diferentes niveles educativos; para dar a conocer los diferentes servicios que brinda el H. Ayuntamiento, donde buscamos mantener la relación institucional con respeto y apoyo mutuo entre ambos.

Se realizó la Instalación del Consejo de Participación Social de Educación en el Municipio con el fin de impulsar la colaboración de las comunidades en las tareas educativas con la corresponsabilidad de las madres, padres de familia y sus asociaciones, maestros y representantes de su organización.

El programa “LA ESCUELA ES NUESTRA” (LEEN), contribuye a disminuir las carencias y necesidades de los planteles de educación básica, para mejorar y dignificar las condiciones físicas la infraestructura y su equipamiento fomentando el trabajo colectivo en aras del bien común de la comunidad escolar. Como municipio nos correspondió realizar con los padres de familia, la conformación de los comités del programa “LA ESCUELA ES NUESTRA”, quienes tendrán la responsabilidad de decidir la distribución e inversión del recurso asignado, por lo que se realizó la organización y visitas a 7 escuelas, acompañando al Delegado Estatal de este programa, en la cual se otorgaron más de 18 millones de pesos de recursos del Gobierno Federal.

Estrategia: Establecer mecanismos de apoyo a los estudiantes y sus familias para disminuir el abandono escolar.

APOYO A LA CIUDADANIA

Como también se llevó a cabo de manera coordinada la orientación y participación con el Gobierno Federal, en los Programas “Becas Benito Juárez” “Jóvenes Escribiendo el Futuro”,

nivel básico, primaria y secundaria, en la cabecera municipal y sus comisarías en el que se beneficiaron un total de 1,628 jóvenes de la cabecera y sus comisarias.

Para disminuir el rezago educativo en la población, se realizó el fomento a la lectura, a través de un maratón en donde participaron alumnos, maestros y población en general en la lectura de diferentes títulos y géneros literarios durante 24 horas. Para impulsar más a la lectura, se brindó el servicio del préstamo de libros de la biblioteca a las diferentes solicitudes realizadas, así mismo se recibió la colección Centenaria de la Revolución Mexicana y Libros del Rincón para la Red Estatal de bibliotecas, en la Biblioteca Municipal.

Reunión con la SEGEY para organizar la certificación de estudios de primaria y secundaria, en la biblioteca municipal, beneficiando a 15 personas y por consiguiente, la aplicación del examen para certificación de primaria y/o secundaria en la biblioteca municipal.

Así mismo se les facilitó 245 viajes de servicio de transporte escolar a los alumnos del Centro de Atención Múltiple.

Para reconocer la dedicación y esfuerzo de los docentes se llevó a cabo la elección del maestro distinguido 2022, Por consiguiente, se realizó la develación de placa al maestro distinguido y un homenaje póstumo que se llevó a cabo en el parque del maestro.

Estrategia: Realizar acciones de infraestructura y promocionar la actividad deportiva en beneficio de una vida saludable en el municipio.

DEPORTE

Para mantener los campos y las instalaciones deportivas de Motul y comisarías en excelentes condiciones, se realiza el desmalezado y podas continuamente, para el buen uso de los ciudadanos, ofreciendo espacios deportivos en óptimas condiciones, así mismo se realizaron trabajos de mantenimiento en "La unidad deportiva F.C.P.", "La cancha de basquetbol del centro", "Campos de las comisarias", como también se reparó el tablero y porterías de la comisaría de Kancabchén Rancho, Esto para fomentar el deporte en la juventud Motuleña, realizando la carrera recreativa en donde participaron más de 50 jóvenes de la cabecera, de igual forma se dio una premiación del Torneo de Softbol Nocturno en la Unidad Deportiva F.C.P., y la Inauguración de la Pista de Salto y en el área de atletismo.

Para impulsar a jóvenes que practican deporte se brindaron apoyos como; transporte a "Boxeadores al municipio de Conkal", La Competencia de Atletismo en Campeche", "Competencias de Jóvenes Atletas", "Escuela de Tae Kwon Do" evento realizado en Quintana Roo, En los que se beneficiaron más de 570 personas pertenecientes a estas disciplinas deportivas, apoyo económico a joven Motuleño para viaje de entrenamiento a Tlaxcala, como también apoyo a la campeona Estatal de Box para eventos de universidades en CDMX, y la entrega de uniformes al equipo de futbol de Intermedia "Prófugos de Motul" donde se beneficiaron jóvenes pertenecientes al equipo, de igual manera se apoyó al equipo de futbol por

la liga de ascenso a intermedia, también se apoyó con material deportivo a las escuelitas del municipio, como también se realizaron clases de gratuitas de Tae Bo por motivo del "Día Mundial Contra la Lucha del Cáncer de Mamá".

Así mismo se realizó un torneo de Taekwondo en donde participaron jóvenes Y niños que asistieron a las escuelas deportivas, el torneo de futbol infantil en la comisaría de Kopté, así mismo se impartió y se organizaron los juegos deportivos escolares de atletismo etapa regional en la unidad deportiva F.C.P donde participaron personas pertenecientes al equipo, participación de los atletas de la cabecera para juegos de invierno en el estadio Salvador Alvarado de Mérida, como también la realización de la carrera de 3.5 Kilómetros con personas destacadas del municipio en el marco del 150 aniversario de Motul como ciudad, donde participaron más de 1000 personas, se creó un equipo de baloncesto, llamado "Toros de Motul", para esto se rehabilitó la cancha de Basquetbol de la unidad deportiva, de igual manera se realizó un evento de "Box y Lucha Libre" en el centro de la ciudad, en las que asistieron personas de la cabecera y sus comisarias.

Así mismo se realizó la Entrega de material deportivo de softbol, por parte del Instituto de Deporte de Yucatán (IDEY), y la Comisión Nacional de Deporte (CONADE) a niños de la cabecera.

Estrategia: Llevar a cabo acciones de mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y promoción cultural en el municipio.

PROMOCION CULTURAL

Como parte importante para la difusión y promoción cultural del municipio se transmitió en vivo la entrevista realizada al alcalde por el reportero Mario González del noticiero CNN, donde se trataron temas de la apertura económica y los atractivos turísticos del municipio.

Con el fin de fomentar y promover las tradiciones y costumbres se realizaron diversas actividades como; "Hanal Pixán", "Natalicio y Aniversario Luctuoso de Felipe Carrillo Puerto", "Encendido del árbol navideño", "Feria navideña", "Feria de la piñata y el pavo", "Navidad musical", "Villancicos de las iglesias", "Natalicio de Elvia Carrillo Puerto".

Para Impulsar y promocionar talleres culturales y artísticos en el municipio, se tuvo participación en la organización de "Evento de SEDECULTA cuentos de boca en boca.", "La actuación de la Banda Municipal de Tizimín.", "Los eventos por el 150 aniversario de Motul".

Se realizó la proyección de cinema con la película "Los Lobos" en la cabecera municipal, se participó en la plática performática, con la presentación de "Igualada como tú" de Liliana Hernández, mejor conocida como "Liliana Hesant, directora de "Corriendo con Lobas".

Para contribuir con la promoción cultural y crear espacios a los motuleños que poseen talentos culturales y artístico, así como una opción de entretenimiento a la ciudadanía se tuvo un evento cultural el cual fue "Serenata a Motul" en la plaza cívica. Así mismo se realizó la entrega de reconocimientos a motuleños distinguidos y con trayectoria.

Reapertura de los talleres culturales después del cierre por pandemia, entre los que se encuentran: Pintura, Jarana, Guitarra y Jazz de la Casa de la Cultura. De igual manera se inició del Curso de canto para niños de 4 a 8 años impartido por el personal de SEDECULTA.

Las misiones culturales son agencias de educación extraescolar itinerantes que brinda capacitación para el trabajo, educación básica y promueven el desarrollo comunitario, por tal motivo se realizó una firma de convenio con la Secretaria de Educación Pública, para el funcionamiento de la misión cultural en el municipio, esto para Impulsar y promocionar talleres culturales y artísticos.

CULTURA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE.

Se realizó la conmemoración del "Día Interamericano del Agua"; en donde participaron estudiantes de la Escuela Primaria Mario H. Cuevas, de igual manera se impartió pláticas de concientización sobre la Cultura del Agua, a estudiantes de la Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda.

Para crear conciencia colectiva de reciclar aceite usado y así tener el agua menos contaminada se implementó las primeras pláticas a niños en las escuelas primaria "José M. Morelos y Pavón", y "Escuela San Ángel"

Se gestionaron talleres de capacitación para fomentar el desarrollo de las habilidades socioemocionales del cuidado de la salud, el agua y el medio ambiente en las escuelas "Nicolas Bravo", "U.N.E.S.C.O", " José M. Morelos y Pavón", "Mario H. Cuevas", "Ignacio Ayende", " Josefa Ortiz de Domínguez", " Roque Jacinto Campos", " Mi pequeño Mundo", "Vicente Guerrero", "Rafael Ramírez", "Rafael Moguel" y el "Centro de Educación Motuleño". Así mismo también se impartieron en las comisarías de las escuelas, tales como "Alfonso Tec Buenfil de Kaxatah", "Emiliano Zapata de Uci", "José Ma. Iturralde Traconis de Tanya", "Salvador Alvarado de Timul", "Salvador Alvarado de Kancabal", "Miguel Hidalgo y Costilla de Kini".

III. 3 SEGURIDAD PÚBLICA

SEGURIDAD

Objetivo: Disminuir los índices delictivos del municipio.

Estrategia: Mejorar las capacidades de los cuerpos de seguridad del municipio.

Se impartieron Talleres sobre temas en; Derechos Humanos, Seguridad Pública y Funciones Policiales, así como los temas de detención e informe policial homologado impartido por personal de la Vice Fiscalía del Estado.

Estrategia: Fortalecer los esquemas de prevención y seguimiento del delito con participación.

PREVENCIÓN

Con la intención de disminuir los índices delictivos del Municipio, los elementos de seguridad pública, realizan contantemente operativos coordinados, como primera acción se realizaron investigaciones, visitas, reportes y acompañamiento por parte del departamento de trabajo social del DIF municipal, en el cual se atendieron a 176 personas de la cabecera y sus comisarias.

Para salvaguardar la seguridad de la población, la Policía municipal reforzó la vigilancia en todo el municipio en diversos horarios, incluyendo a empresas y comercios, como producto de estas acciones se detectaron **2,334 incidencias**, entre las cuales están; faltas administrativas al Bando del Buen Gobierno del Municipio de Motul, violencia doméstica, que se incrementó por el aislamiento del covid-19, personas en estado de ebriedad e impertinentes en su domicilio, de estas, 54 personas fueron puestas a disposición ante la Fiscalía General del Estado por hechos de tránsitos, lesiones y robos.

En coordinación con el área de gobierno se han realizado operativos para la verificación de expendios de venta de bebidas alcohólicas; como resultado se tuvieron 13 establecimientos sancionados.

Como parte de promover y difundir las acciones que realiza el área de protección civil en el municipio ante la ciudadanía, se atendieron reportes de fugas de gas, para evitar problemas mayores.

SEGURIDAD

Ante una denuncia ciudadana se decomisaron armas de fuego no registradas ante la SEDENA en la carretera estatal Motul-Suma tramo Dzununcan-Kambul.

Como parte de la seguridad ciudadana se realizaron, rescate de 3 menores de edad, una persona adulta de Monterrey que se encontraba extraviada.

Acciones que han fortalecido la seguridad en el municipio, atendiendo las denuncias ciudadanas, y realizando las detenciones ante robos o las situaciones que ponen en riesgo a familias, transeúntes y a la población en general.

Para darles sentido de institucionalidad e identificación para los elementos de seguridad del municipio, se les hizo entrega de nuevos uniformes.

Ante la presencia de los alumnos de la escuela secundaria Eulogio Palma y Palma de Motul, la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, dio el banderazo del programa "Prevención Del Delito" en donde se presentaron los programas de prevención del delito, patrulleros escolares, educación vial y policía vecinal.

Estrategia: Mejorar los sistemas de vialidad.

VIALIDAD

Para que tengamos una mejor vialidad en carreteras municipales se establecieron operativos permanentes de verificación de moto taxis durante todo el año; que cumplan con los reglamentos de tránsito y las unidades sean seguras, para el cuidado de las personas que utilizan el transporte público, procurando tener un servicio con unidades adecuadas para la ciudadanía. De igual manera se verificó la introducción de moto taxis y taxis no autorizados, ya que estos afectan a los grupos establecidos de taxis que existen en la Ciudad.

Con la intención de prevenir de accidentes, se dio a la tarea de quitar la maleza que obstaculizaba la visibilidad de los señalamientos de tránsito, en diversas calles de la cabecera y sus comisarias.

PROTECCION CIVIL

Estrategia: Planear, organizar y ejecutar las acciones preventivas antes, durante y después de todo desastre natural o de índole humano.

Con la finalidad de salvaguardar a los civiles, y prevenir riesgos, se atendió a llamados de emergencia de ciudadanos afectados como primera acción se reportaron diversos **incendios forestales** en la cabecera y sus comisarias, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma ante el llamado de auxilio para controlar y contener en incendio.

Como parte de las acciones del área de protección civil ante la ciudadanía, se realizaron constantemente poda de árboles en el municipio y escuelas. Así como también se realizaron rescates de animales, los cuales se regresaron a su **habitat natural**. De igual manera se recolectaron animales muertos ocasionados por **accidentes vehiculares** (camiones, autos compactos y motocicletas). Respondiendo al llamado y brindando apoyo oportuno en varias zonas del municipio.

Se otorgó el abastecimiento de agua en diferentes puntos de la Ciudad del municipio y comisarias beneficiando a 255 familias.

Para vigilar y concientizar a los **ciudadanos** mediante protocolos de prevención ante las contingencias sanitarias y ambientales se realizó la **inspección de eventos sociales y empresas** como "Pepsico", "Bodega Aurrera", "Soriana", "Evento de Forever Circus y puestos de pirotecnia". Así mismo se realizó la inspección y verificación plan interno de las empresas "Kéken" y "Banamex".

De manera coordinada con diferentes empresas participamos en el "**Simulacro Nacional de Evacuación**", realizadas, en la Maquiladora Monty Industries S.A de C.V, Coppel, así como también en los supermercados de Bodega Aurrera, Soriana y, ubicados en este Municipio. Beneficiando a los ciudadanos que acuden usualmente a laborar en esas empresas y a clientes de esos comercios.

Instalación del **Consejo Municipal de Protección Civil 2021-2024**. El cual permitirá coordinar la planeación, organización y control del programa de protección civil del municipio ante la

eventualidad de algún siniestro o desastre natural, como lo establece el Artículo 9 del reglamento de "PROCIVY", integrado por Dependencias Federales, Estatales y Municipales.

Participación de los elementos de Protección Civil Municipal en los cursos básicos de CONAFOR "Prevención y Combate de Incendios" y "Prevención Física Incendios". Así como de PROCIVY con el de "Primeros Auxilios".

III. 4 SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PLANEACIÓN URBANA

Objetivo: Fortalecer el desarrollo urbano y la sustentabilidad ambiental.

Estrategia: Establecer mecanismos de ordenamiento territorial y crecimiento urbano.

CRECIMIENTO URBANO

Para un crecimiento ordenado y planeado se llevan a cabo regularización por parte del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY), de lotes de Tierra y Libertad en el que se beneficiaron 480 familias pertenecientes a la cabecera. Así como también se actualizaron 4,216 cédulas catastrales, 210 verificaciones de medidas físicas de predios, 58 altas por decreto presidencial, 50 cambios de uso de solar a Comercio, 230 Planos por Construcción, todo esto para brindar seguridad jurídica a los propietarios. Con un total de 5,979 usuarios de Motul y Comisarias.

Estrategia: Mejorar la movilidad de las personas en el municipio y sus traslados en el estado.

INSTALACION DE SEÑALAMIENTOS

Para tener una vialidad con señales de tránsito adecuadas, se instalaron señalamientos de discos de alto sobre las diversas calles de la ciudad, en los puntos más transitados del municipio.

Siempre para salvaguardar la integridad física de los transeúntes, se realizó la construcción de topes, pasos peatonales, rampas para personas con discapacidad con sus respectivos señalamientos en las vías de mayor afluencia, esto con la intención de disminuir la velocidad de los vehículos y mejorar la vialidad.

SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo: Brindar servicios públicos de calidad.

Estrategia: Mejorar la prestación de los servicios públicos municipales.

BACHEO

Se ha impulsado un programa de mantenimiento de las vialidades del municipio y sus comisarías, con el propósito de tener calles seguras, libres de baches, y charcos de agua; donde se evite daños a vehículos y a los peatones; por lo que en el periodo que se informa se bachearon más de **9,504.80 metros cuadrados** de calles, con mezcla y emulsión asfáltica.

REHABILITACION DE CALLES

Debido al deterioro por el tiempo, el clima u otros factores, una cantidad importante de las calles de motul cuentan con al menos el 50% de su superficie con baches; por lo que se inició el programa de rehabilitación de calles que presentan estas características, en este contexto se realizaron las obras siguientes:

Rehabilitación de calles de asfalto, en las calles, 23 x 30 y 32, C-23 x32 y 34, C-34 x 23 y 25, C-34 x 25 y 27 en la cabecera, cubriendo una superficie de 4,029.80 metros cuadrados, beneficiando a 1,000 personas, con una inversión de \$ 2, 261,976.71. (Son dos millones doscientos sesenta y un mil novecientos setenta y seis con setenta y un centavos).

Al igual que la rehabilitación de las calles 31 x 34 y 34-A, C-31 x 34-A y 36, C-31 x 36 y 46, C-45 x 31 y 29-A, C- 29-A x 45 y 40, C-40 x 29-A y 29, en la cabecera, con un total de 7,611.60 metros cuadrados, siendo beneficiados más de 1,000 personas, con una inversión de \$ 4, 272,485.46. (Son cuatro millones doscientos setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cinco con cuarenta y seis centavos).

Rehabilitación de la Calle-35 x 24 y 26, C-35 x 26 y 28, C-35 x 28 y 30, C-35 x 30 Y 32, C-35 x32 Y 33-A DIAGONAL, C-32 x27 Y 29, C-32 x31 Y 33-A, C-32 x33 Y 33-A DIAGONAL, C-32 x 33-A DIAGONAL Y 35, C-33-A DIAGONAL X 32 Y 35 de la cabecera, abarcando una extensión 7,564.70 metros cuadrados en total, beneficiando a 1,500 personas, con una inversión de \$ 4, 246,159.91. (Son cuatro millones doscientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y nueve con noventa y un centavos).

Así mismo Rehabilitación de calles de asfalto en la C-32-A X 19 Y Cerrada, C-32-A X 17 Y 19, C-Cerrada X 32-A, C-32 X 23 Y 32-DIAGONAL de la cabecera de Motul, con 2,482.40 metros cuadrados en esta obra, con una inversión de \$1, 871,672.01 (Son un millón ochocientos setenta y un mil seiscientos setenta y dos con un centavo), beneficiando a 800 personas.

Y por último la rehabilitación de calles de asfalto sobre las calles C-23 X 24 Y 26, C-21 X 24 Y 26, C-19 X 24 Y 26, C-19 X 26 Y 28 de la cabecera, siendo rehabilitados 4,837.20 metros cuadrados, con una inversión de \$ 3, 650,727.72 (Son tres millones seiscientos cincuenta mil setecientos veintisiete con setenta y dos centavos), beneficiando a 1,000 personas.

Como se puede observar en la rehabilitación de calles de asfalto de las obras que se presentan, se ha abarcado una superficie total de **26,525.70 metros cuadrados**, esto ha representado una inversión de \$ 16, 303,021.82 (Son dieciséis millones trescientos tres mil veintiún con ochenta dos centavos); mismo que ha beneficiado a **5,300 habitantes de la población** de la cabecera.

Cabe mencionar que este programa de rehabilitación abarca obras con recursos del 2021 que estaban en proceso al inicio de esta administración 2021-2024; así como obras realizadas en este

periodo que se informa del año 2022, en el cual se tiene en proceso permanente este programa, que nos permitirá tener calles mejores y más seguras para todos los Motuleños.

DRENAJE

De igual forma se realizó construcción de **28 pozos pluviales** en las **comisarias de; Tanya, Kaxatah, Kancabchén Rancho, Kopté, Hilí**, beneficiando a los habitantes de dichas comisarias, con una **inversión de \$ 843, 903.22** (Son ochocientos cuarenta y tres mil novecientos tres con veintidós centavos).

Así mismo se realizaron reparaciones de rejillas de pozos pluviales, registros eléctricos, tapas de pozo y de registros en diversos lugares del municipio.

ALUMBRADO PÚBLICO

Con el propósito de abatir la falta de alumbrado público, desde el primer día de esta administración se ha mejorado de manera radical las luminarias de Motul y sus comisarias; por lo que en este periodo que se reporta se han **reparado más de 772 lámparas** de las ya existentes en las Calles del centro de Motul, Col. San Juan, Col. Edesio Carrillo Puerto, Col. Santiago Castillo, Col. San Silverio, Col. Perla de la Costa, Col. Felipe Carrillo Puerto, Col. Rogelio Chale, Col. San Roque, Col. Sambula, Col. Londres, Col. Mario H. Cuevas, Col. Miguel Hidalgo, Col. San Carlos, Col. Zac Ni Te, Col. Solidaridad, Col. Tierra y Libertad Avenida Monty, Avenida de la Unidad Deportiva, Avenida casa de la cultura, los Fraccionamientos Vivah, El Roble, Arboleda, La Herradura, Del Maestro, Las Huertas, Villas Hacienda, Puertas del Sol, La Rinconada, Palmas 1 y 2, Girasoles, Infonavit, y Real del Mayab.

Así mismo se han **reparado lámparas** en las **comisarias** de Kaxatah, Uci, Sacapuc, Kíni, Mesatunich, Kancabchén Uci, Timul, Kancabchén Rancho, Santa Cruz Pachón, Dzununcán, Tanya, San José Hilí, Kámbul, Kancabal, San Pedro Cámara, Kopté, San Pedro Chacabal, Komchén Martínez y Sacolá, siendo un **total de 1,449 lámparas reparadas de las ya existentes**.

Como se ha mencionado es y seguirá como prioridad en esta **Administración municipal 2021-2024**, la mejora de las luminarias en todo el municipio; por lo que en este periodo se han instalado **322 lámparas leds 50w, 3 lámparas leds 55w y 345 lámparas tipo led 100w**, siendo un aproximado de **670 instalaciones de lámparas de tipo leds de nueva adquisición**.

ILUMINACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Con el fin de dotar de iluminación los espacios públicos se realizó la **reparación e instalación de 171 reflectores y lámparas y de 30 nuevas lámparas (24 lámparas leds 50w y 6 lámparas tipo led 100w)** en los diversos espacios públicos de la cabecera y sus comisarias, como el cementerio General de Motul, el parque Infantil de la plaza cívica, la rampa de los Skate, Monumento a Felipe Carrillo Puerto de la Col. FCP, Plaza Cívica, Parque José María Campos (kiosco), Parque infantil y Cancha de Basquetbol de la Col. Rogelio chale (domo), Fracc. Villas Hacienda, Domo del Parque y Parque del Maestro de la Col. Mario H. Cuevas, Cenote Sambulá, Parroquia de San Juan Bautista, parque Rotario, parque de la col. San Roque, Primaria Nicolas Bravo, Palacio Municipal, Parque, cancha de basquetbol e Iglesia de Timul, Parque y cancha de

basquetbol de Kancabchén Rancho, Parque y cancha de Basquetbol, campo de la Comisaria de San Pedro Cámara, parque y Cancha de Basquetbol de la Comisaria de Tanya, Parque, Iglesia y Clínica de la Comisaria de Kíni, Parque, cancha de basquetbol, de la Comisaria de Kaxatah, parque de la comisaria de Kancabal, Cancha de Basquetbol y Palacio Municipal de la comisaria de Sacapuc.



CEMENTERIOS

Parte de los servicios que brinda el H. Ayuntamiento de Motul, es realizar el mantenimiento general en los campos santos de la cabecera y comisarías; así como los trámites funerarios a través del área de cementerios, agilizando estos para los ciudadanos que sufren la pérdida de algún familiar, donde se han realizado más de **155 trámites de inhumación**, al igual más de **102 de trámites de Exhumación**.

RASTRO

Para fortalecer el cuidado del medio ambiente y cuidar de la salud de la ciudadanía, se realizó reparaciones, mantenimiento, limpieza y sanitización de las instalaciones y lavado de los depósitos, donde a diario se realiza el sacrificio de cerdos y reses, para la venta en los mercados de nuestro municipio, obteniendo carnes aptas y saludables para el consumo de los Motuleños; ya que en este periodo que se informa, se sacrifican más de 15,400 cerdos y 165 reses.

MERCADOS

Para Mantener las instalaciones de los “Mercado XX de Noviembre” y “Felipe Carrillo Puerto”, se realiza el mantenimiento continuo y limpieza general de las diferentes áreas del mismo.

Estrategia: Modernizar la prestación de los servicios públicos.

PRESTACION DE SERVICIOS

Por otra parte, el H. Ayuntamiento de Motul, para darle continuidad a la prestación de los servicios públicos se realizó el proyecto de regularización del agua potable en el cual se beneficiaron 125 familias de la cabecera.

BARRIDO DE CALLES

Para mantener las calles limpias y con una buena imagen, destacando la importancia de estos, se realiza el barrido de calles del centro histórico y de los primeros dos recuadros de la Ciudad, Parques del centro y Colonias de Motul; esto representa aproximadamente **10,000 metros lineales**.

RECOLECTA DE BASURA

Para evitar acumulaciones de residuos y la contaminación del aire y espacios públicos; se recolecta de basura de los mercados Felipe Carrillo Puerto y XX de noviembre así mismo en las escuelas públicas, dependencias de gobierno, federal, estatal y municipal. De igual manera en

las comisarías del municipio se procedió a recoger la basura de manera gratuita en apoyo a sus habitantes.

PARQUES Y JARDINES

Con el fin de tener una buena imagen urbana, se da mantenimiento y limpieza a los **13 parques de la cabecera**: Parque Principal de Motul "José María Campos", Plaza Cívica "Felipe Carrillo Puerto", Colonia "Felipe Carrillo" (Skate), La "Herradura", Colonia "Rogelio Chalé", Colonia "San Roque", Parque "Club Rotario", Fraccionamiento "Villas Hacienda", Fraccionamientos "Palmas", Parque "BEPENSA", Santa Cruz Pachón, "Monumento a la Madre". Y **14 parques de las comisarías** de Motul, siendo un total de 27 parques y jardines.

DESMALEZADO

Para mejorar la imagen de los espacios públicos y evitar la propagación de los mosquitos, se realizó el desmalezado de espacios públicos, escuelas, calles de Motul, centros religiosos, áreas de dependencias municipales, estatales y federales; así como también sus comisarías.

III. 5 GOBIERNO MUNICIPAL

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo: Incrementar y difundir el desarrollo institucional.

Estrategia: Mejorar la base jurídica y administrativa del Ayuntamiento para la prestación adecuada de los servicios públicos Municipales.

Atención ciudadana personalizada en el módulo hacia la ciudadanía para orientarlos y apoyarlos para realizar diversas gestiones o peticiones al H. Ayuntamiento de Motul donde se beneficiaron 1, 405 Ciudadanos atendidos en el Palacio municipal.

Para mejorar la base jurídica del H. Ayuntamiento y las áreas que la conforman, se realizaron 16 sesiones ordinarias, 23 extraordinarias de cabildo, 4 solemnes y 43 actas de cabildo.

Además, en atención por parte de esta administración, en el área de presidencia se recibió y **atendió poco más de 2,040 ciudadanos**, líderes, representantes de Gobierno Federal y Estatal; dando resolución a sus peticiones o planteamientos expresados a la autoridad municipal.

Con el objetivo de brindar atención a la Ciudadanía, respecto a diversos trámites; así como asuntos particulares, se brindaron 135 asesorías jurídicas a la ciudadanía en general.

Se dio atención y seguimiento a expedientes ante juzgados federales y locales solicitados a la Administración Pública Municipal.

Como parte de la responsabilidad jurídica de los funcionarios de este ayuntamiento se realizó la entrega de las declaraciones patrimoniales, de inicio y modificación de la presente administración.

Así mismo se realizó la elaboración del "Reglamento Municipal De Transparencia", en colaboración con la Unidad de transparencia, gobierno, jurídico y asesores externos.

Así mismo se realizaron diversos talleres impartidos por el personal del DIF Estatal, en donde se capacito a 5 promotoras de la cabecera.

Se brindaron capacitaciones por parte de "INAFED" en el tema de "Hacienda Pública Municipal" "Foro Municipal Anticorrupción 2021" "Responsabilidades hacendarias de los municipios". De igual manera se realizó la capacitación impartida por la Secretaría de la Contraloría General denominada "Promover mecanismos de vigilancia ciudadana impulsada por la coordinación de vinculación con organizaciones sociales y civiles (CVOSC) con los gobiernos", estas capacitaciones se impartieron de manera virtual para el personal del H. Ayuntamiento.

Se realizó la firma de Convenio con Universidades como la "UNID", "TEC MILENIO", "EBC", "UNIMAYAB", "UVM2", "MARISTA" para prestar servicios profesionales a través de sus estudiantes.

En la ciudad de Motul se procedió a la Instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Motul, Yucatán. CORLADEMUN el día 15 de octubre y la segunda y última Sesión Ordinaria el día 28 de diciembre correspondiente al ejercicio 2021. Donde se señala que de acuerdo al art. 6º de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán; es atribución de los Ayuntamientos conducir la planeación de desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales, en concordancia con la ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

En el municipio de Motul, de Felipe Carrillo Puerto, en el Centro de Conversiones Motul, se reunieron representantes del H. Ayuntamiento y representantes de sectores, con el fin de **instalar y poner en funcionamiento el Consejo de la Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible del municipio de Motul de Felipe Carrillo Puerto, del Estado de Yucatán y dar cumplimiento con lo dispuesto en el Acuerdo 87/2018 por el que se regula el Consejo de la Agenda 2030.

El Gobierno del Estado de Yucatán llevó a cabo la **Estrategia Denominada Agenda 2040 Unidos para seguir transformando Yucatán**, en el que plasmaron las principales aspiraciones de todos los sectores de la sociedad para lograr la transformación de Yucatán.

La consulta regional tiene como objetivo promover la construcción de proyectos que pudieran ser impulsados en forma conjunta por varios municipios, esto con una visión regional compartida, donde se puedan definir estrategias para el desarrollo integral de cada una de las regiones que conforman el estado de Yucatán.

Se establece un Grupo Interdisciplinario para que mediante el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integra los expedientes de cada serie, estos permitan establecer los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como la disposición documental. Se procedió a la valoración por parte de este Grupo Interdisciplinario de la Guía de Archivo de las funciones comunes y sustantivas. Dicho Catalogo de Disposición Documental y Guía de Archivo fue realizado por las áreas responsables de la información y entrará en vigor para su uso y aplicación del mismo a partir de su aprobación.

La implementación de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021-2024** se realiza en coordinación con los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal e Instituciones de Educación Superior, así como con una estrecha vinculación con las dependencias y entidades de la administración pública federal y organismos autónomos.

En la generación del Plan Municipal de Desarrollo se llevó a cabo todo un proceso de planeación estratégica y con participación comunitaria, a través de un modelo de análisis de diagnóstico estadístico alimentado con información clave de los aspectos demográficos, socioeconómicos, educativos, culturales, de seguridad pública y ambientales para la posterior construcción de prospectivas de desarrollo para cada uno de éstos, para enmarcarlos y definirlos dentro de un problema público para ser atendido por una política pública determinada para cada uno de los casos emergentes. Durante los trabajos de formulación del PMD, se logró la participación de 653 habitantes del municipio, a través de 5 mesas de participación, 20 consultas ciudadanas, 440 encuestas en hogares y una plataforma de consulta en línea en la que se recibieron 40 propuestas. Resultado de este ejercicio de formulación, se dispone de un análisis diagnóstico de la situación actual y áreas de oportunidad de mejora para el municipio, el cual incluye los principales indicadores del desarrollo municipal. Para ello, se hizo uso de información estadísticas a nivel municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a través de su plataforma DataMun.



FINANZAS PÚBLICAS

Estrategia: Incrementar la efectividad de las finanzas públicas municipales.

Para mejorar la **Planeación Financiera**, y darle un seguimiento puntual a los objetivos de desarrollo, que permita garantizarlas finanzas públicas para su concreción, se realizó el **PRESUPESTO DE INGRESOS Y EGRESOS** para este ejercicio 2021, donde posteriormente se priorizaron y elaboraron los **Programas Operativos Anuales 2021 (POA)**, esto para tener la cantidad monetaria de egresos de cada una de las unidades que conforman este H. Ayuntamiento y para vigilar la correcta aplicación en el municipio.

Estrategia: Promover y difundir las acciones que desarrolla la administración pública municipal.

COMUNICACIÓN

Con la firme intención de mantener a la población informada sobre las actividades que realiza el H. Ayuntamiento, se promueve y difunde las diversas actividades realizadas a la ciudadanía en general; de las cuales se puede mencionar:

Promoción de la ciudad de Motul como principal destino turístico de la región, se generaron diseños visuales (Flayers) con fotografías que se enviaron a los diferentes medios de comunicación para que sean publicados en sitios Web o periódicos de mayor circulación, de igual manera se han hecho Transmisiones en vivo por motivo del "Grito de Independencia" "Homenajes", "Día del niño"

Se difundió las "Acciones de trabajo" como el bacheo, limpieza de parques y jardines, cambio de luminarias, mantenimiento de las vías de comunicación, servicio de agua potable en el municipio, que implementan día a día las diferentes direcciones del ayuntamiento.

Para tener a la comunidad enterada se actualizó la página Oficial del H. Ayuntamiento para que conozcan las funciones y actividades como; "Campañas para concientizar las diferentes enfermedades", "Campañas visuales contra el COVID-19", "Tradiciones, costumbres", Feria navideña", "Repavimento de calles", "Información de vacunas", "Fechas de pagos de adultos mayores, becas y apoyos del gobierno federal", "Entrega de reconocimientos a personas motuleñas con gran trayectoria por el CL aniversario de Motul", "Festival del día de madres", "Expo-Bazar de verano 2022", "Día Mundial del Donante de Sangre" así mismo se realizó la Cobertura de evento y difusión en redes sociales de la firma convenio con las diferentes Instancias del Gobierno del Estado, "Feria Vocacional para los Jóvenes", "Festival del día del padre", Informes de actividades del programa "La Escuela es Nuestra"

Se dio a conocer a la ciudadanía el Plan de Desarrollo Municipal, dando a conocer los planes, programas, líneas de acción y estrategias a desarrollar en esta administración pública municipal en su periodo.

V. ANEXOS FOTOGRÁFICOS

EJE TEMATICO: DESARROLLO ECONOMICO

Fomento económico y turístico:

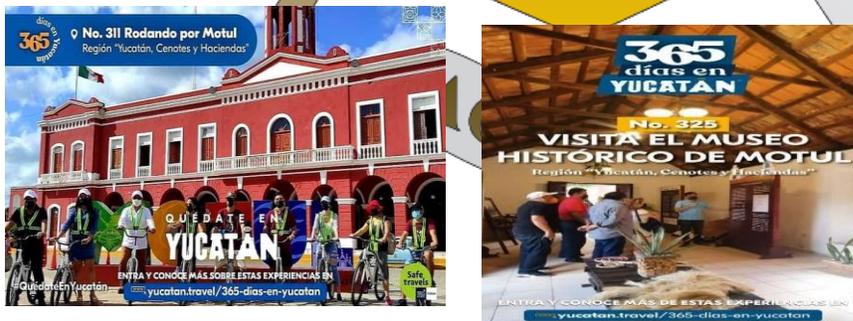
"Promoción turística y bolsa de trabajo"



"Promoción turística y bolsa de trabajo"



Visita de Arturo Sánchez director de SEFOTUR



"Incorporación al catálogo de actividades turísticas de SEFOTUR Yucatán 365 días. (Tours en bici)





H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

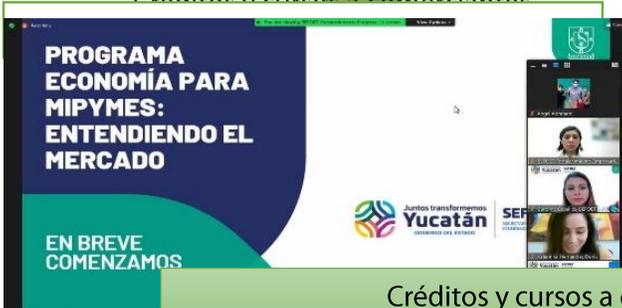
MOTUL

¡Seguimos Avanzando!

1er INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL 2021 - 2024

Créditos y cursos a comerciantes



Créditos y cursos a comerciantes



Promoción de Restaurante el "27"- La "Casona 339"- Restaurantes 150 aniversario de Motul



Agencia de viajes Peregrina Tours, recorridos de turismo Rural.



Visita Fan Trip del Tianguis Turístico



"Entrevista en Arya 88.5 promoción de Motul



Entrevista a TV Azteca Yucatán para promoción del Museo Histórico de Motul



Visita de revista Digital Ruta Yucatán para promoción del Municipio por Redes Sociales



Visita de coordinador de nuevas inversiones turísticas.



Reportaje sobre el Museo Histórico de Motul de Tele Yucatán



Visita de la Gobernadora de Club Rotario, Huésped distinguida



Promoción del Cenote Sambulá por parte influencer Robert Ceballos.



Visita de los influencer "Yucatán viajeros"



Participación de Motul en el Tianguis Turístico Acapulco 2022



Visita y exhibición del Club Fierros Clásicos de Yucatán



Visita del INEGI para registro del Museo Histórico de Motul.



Instalación de señalética de los atractivos de Motul y el Cenote Sambulá



Platicas impartidas por Turismo Científico para concientizar sobre la fauna del Cenote Sambulá



Rueda de prensa para el festival de Janal Pixan



Grabación de video y toma de fotos promocionales de noche de leyendas en el Cenote Sambulá y Feria del Pib



Reunión con el comité SEFFY por apertura de ventanilla al sistema "REMO"



Elaboración y Guías de traslado Bovino del p... REMO



Toma de muestra para detección de brucelosis y brucelosis ovis



Apoyo en la actividad de Producción para el bienestar



Mesa de recepción de documentos para la actualización de UPP y entrega de UPP



Solicitud para abeja Reyna Europea

Entrega de Abeja Reyna Europea al 50%



Reunión UGRY

Inscripción para el seguro de protección del productor



Apertura de Programa "Peso a Peso 2022"



Visitas de seguimiento al Proyecto Santa Cruz Pachón

EJE TEMATICO: DESARROLLO SOCIAL

Combate A La Pobreza E Inclusión Social



Entrega de Tinacos



AGUA POTABLE:

Reparación de fugas Motul y comisarias





Cambió la cablería base de luz de la red eléctrica del sistema de agua de la estación de Bomberos



Reparación del motor de 7.5 hp del subsistema de agua potable de la comisaría de Ucí.



Cambió de válvula en el subsistema de agua potable de la comisaría de Ucí.



Rehabilitación en el servicio de agua potable en San Pedro Chacabal



Rehabilitación en el servicio de agua potable de Kambul



Rehabilitación en el servicio del sistema de agua de potable de Dzununcan



Rehabilitación en el servicio del suministro eléctrico del sistema de agua de Ucí



Rehabilitación en el suministro eléctrico del sistema de agua potable de Kopté



Rehabilitación del sistema de agua del tanque elevado de Motul

INGRESOS A LA POBLACIÓN



Apoyo en el Programa de Bienestar pago adulto mayor y personas con discapacidad



Entrega de tarjetas INAPAM



Realización del padrón para personas con discapacidad



Feria del emprendedor de personas con discapacidad en el Aniversario de Motul



Feria de inclusión "ponte en mis zapatos"



Capacitación a funcionarios sobre la inclusión de personas con discapacidad



Taller de inclusión a los alumnos de la Esc. Eulogio Palma y Palma



Rotulación de rampas de acceso en diversos espacios públicos para personas con discapacidad



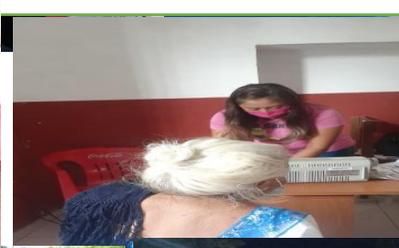
Inscripción al programa "Asistencia Social Alimentaria" los Primeros "1000 Días de Vida"



Plática del programa los primeros 1000 Días de Vida y del Programa de Asistencia Integral Alimentaria a niños de 2 a 5 años



Apoyo en el Programa de Bienestar pago adulto mayor y personas con discapacidad



Entrega de tarjetas INAPAM



Realización del padrón para personas con discapacidad

Feria del emprendedor de personas con discapacidad en el Aniversario de Motul

Feria de inclusión "ponte en mis zapatos"



Capacitación a funcionarios sobre

Taller de inclusión a los alumnos de la Esc. Eulogio Palma y Palma

Rotulación de rampas para acceso de las

personas con discapacidad



Entrega de despensas del programa Asistencia Integral Alimentaria.

Entrega de desayunos Escolares modalidad caliente y fría a las diversas escuelas de Motul y comisarias



Ceremonia de Inauguración de las nuevas Instalaciones de la Instancia Municipal de la Mujer

Taller de Autonomía



Volanteo con el Gobernador del Estado e Instancia de la Mujer

Taller Derechos Reproductivos Sexuales



Toma de protesta y firma de convenio con el Gobernador del Estado

Proyección 3 Muertes de Marisela Escobedo y Marcha Día Internacional de la Erradicación de Violencia Contra la Mujer



Platica Derecho de las Mujeres

Reunión del programa "Mujeres Mayas Preservando el Agujón y taller para preservar la Abeja sin Agujón y fomentar la producción de miel.



Homenaje Natalicio CLXXI del Escritor y Filósofo "Eulogio Palma Y Palma"

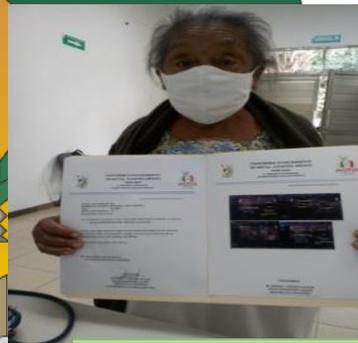
Foro "Impacto De La Mujer Motuleña"

SALUD



Consultas

Curaciones



Ingresos Prehospitalarios

Atención a Ultrasonidos



Traslados

EDUCACIÓN-DEPORTE



Participación social en la educación en el municipio: inauguración y participación en el maratón de lectura.



Mantenimiento de campos deportivos.



Supervisión de la construcción de la pista de salto y ampliación de la pista de atletismo



CULTURA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE



Conmemoración del día



Conmemoración del día



Nombramiento Enlace Motul en servicios de Salud de Yucatán



Platicas de concientización sobre la Cultura del Agua a diversas Esc. Del



Curso "La Importancia del Cuidado del Agua"



Proyecto de Reciclaje junto con Direcciones del H. Ayuntamiento



Nombrando Vigilantes del Agua de diversas Esc. Primarias en el Homenaje al Día de la Bandera



Homenaje en la esc. Mario H. Cuevas con los alumnos vigilantes del agua el día mundial del agua

22 de marzo evento Dia



Pláticas sobre La Importancia del "Cuidado del Agua" dirigida a niños de diversas Esc. Primarias



Curso de formación policial impartido por parte de la SSP dirigida a agentes de la D. S. P. V.

Operativo de búsqueda y localización de una motocicleta



Reporte de una motocicleta abandonada, fue trasladada a los patios de la DSPV como resguardo

Verificar reporte de una fuga de tanque de gas



Apoyo a Obras Públicas para realizar repavimentación e instalación de señalamientos de tránsito

Reporte de incendio en la calle 30 x 37 y 41 de Motul el cual se logra controlar con el apoyo de Protección Civil.



Apoyó a una persona quien llega de monterrey y no localizaba a sus familiares

Abanderamiento al personal de Protección Civil para combatir un incendio de maleza de grandes dimensiones.



Poda de un árbol frondoso que representaba peligro a la población como apoyo a la dirección de Protección C.



Talleres sobre el tema de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Funciones Policiales impartido por la Lic. Minerva Benítez así como los temas de detención e informe policial homologado, impartido por los Lic. Guillermo A. Narváez García y Miguel A. Quintal Novelo de la Vice Fiscalía



Apoyo en la campaña de descacharrización



Motul dio banderazo al programa "Prevención del Delito" en la Esc. Secundaria Eulogio Palma y Palma



Motul fue sede de la entregan constancias de participación a Policías de Los Municipios de Baca, Bokobá, Calcalchen, Cansahcab, Chicxulub Pueblo, Dzidzantun, Dzilam Bravo, Dzilam González, Ixil, Mococho, Sinanché, Suma de Hidalgo, Telchac Pueblo, Temax, Yaxkukul, Yobaín

PROTECCIÓN CIVIL



Corte de árboles en escuelas



Corte de árboles y ramas en el municipio



Inspección de eventos sociales y culturales



Abastecimiento de agua en diferentes puntos de la ciudad



Segundo simulacro Nacional



Combate de abejas y avispas en escuelas y domicilios particulares



Corte de árboles y ramas en
comisarias



Levantamiento de cables caídos



Atención en incendios de domicilios particulares



Instalación Del Consejo Municipal de Protección Civil 2021-
2024



Verificación en
puestos pirotecnia

Inspección juegos mecánicos de feria navideña



Inspección y limpieza de pozos fluviales

Inspección y verificación circo forever circus



Cursos CONAFOR PREV FISCA



Simulacros Coppel, Soriana, Bodega
Aurrera y Monty Industries



Inspección y verificación plan interno
empresa keken



Combate de incendios forestales en Motul y comisarias



Combate de abejas escuelas Motul y
comisarias



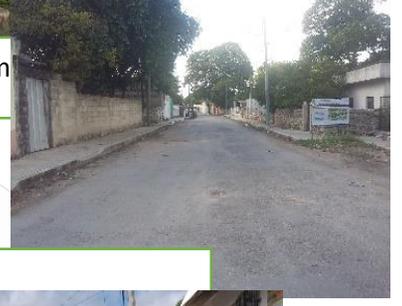
Inspección plan interno
banco Banamex



Cursos primeros auxilios PROCIVY



SERVICIOS PÚBLICOS



Pavimentación de asfalto Motul



Bacheo de calles con mezcla y emulsión asfáltica



Retiro de letreros inservibles en diversas calles de Motul



Reconstrucción de banqueta a un costado del banco Banamex Motul



Limpieza de rejillas colectoras de pozo pluvial en diversas calles de Motul

Instalación de letreros nuevos en las calles a reconstruir



Reparación de baches en calles de concreto

Instalación de señalamientos de alto en diversas calles de Motul

Construcción de 2 topes Motul



Pintura de paso peatonal en la calle 26-a x 29 Motul



Reparación de registro de Telmex calle 26 Motul

Reparación de banqueta frente farmacia Yza

Construcción de estela covid y capsula del tiempo ubicada en la plaza cívica Motul



Reparación de tapa de pozo eléctricos centro Motul

Reparación de tapa de pozo fraccionamiento vivah Motul



Rehabilitación de calles de asfalto ubicada en la c-32-a x 19 y cerrada, c-32-a x 17 y



Reparación de lámparas en calles de Motul y cercanías



Reparación de lámparas en el



Reparación de reflectores en la



Reparación de reflector cancha



Reparación de reflector en la rampa
parque infantil de la col. Rogelio



Reparación de reflector en el campo de futbol de la
comisaría de Uci y Timul



Reparación de lámparas en los parques de Kancabal, lámpara y reflector en parque de
Tanyá



Reparación reflector en la domo
de Santa Cruz Pachón



Reparación de focos en el parque y
palacio de la comisaria de kini

Reparación de reflector en la cancha de b
focos en el parque de la comisaría de Sar



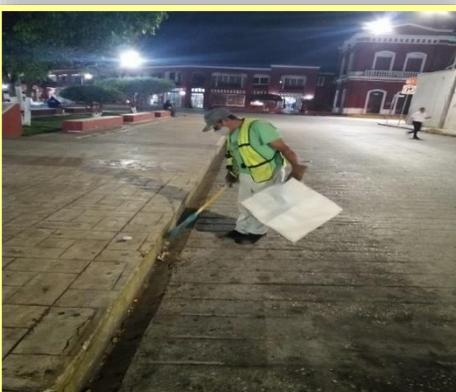
Reparación de focos en el Palacio de
Sacapuc



Reparación de reflector en el domo, y cambio de
focos en el parque de Kopté

Reparación de reflector en el campo de futbol cambio de focos en
el parque de San José Hilí

MANTENIMIENTO DE CALLES



Barrido de calles, riego y limpieza de espacios públicos, desmalezado de calles canchas y parques

GOBIERNO MUNICIPAL



Trámites para cartilla militar y sesiones de cabildo

AGENDA CONSULTIVA 2040 SEDE MOTUL DE CARRILLO PUERTO



ARCHIVOS GENERALES





H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

MOTUL

¡Seguimos Avanzando!